



33 / 4

# MERCURIO

REVISTA COMERCIAL  

---

Y  

---

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA  
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXIV  
NÚMERO 716

BARCELONA

25 ENERO DE 1934

Fábrica de Boinas  
**LA CASUALIDAD**

NIETOS DE  
**ANTONIO  
ELOSEGUI**

TOLOSA

■  
Telegramas y Telefonemas :  
ELOSEGUI - TOLOSA  
Clave : 5.ª edición mejorada



Manufacturas generales de  
Cáñamo y Abacá, Redes y  
Torzales de Algodón

**JAIME  
RIBÓ**

FUNDADA EN 1850

Fábrica y Oficinas:  
Barrio de Pomar  
Carretera Mataró, 3  
**BADALONA**

**Francisco  
Abascal**

ALMACENISTA  
Y  
EXPORTADOR  
DE  
**ACEITUNAS  
SEVILLANAS**



**Sevilla**



**Manufacturas Antonio Gassol, S A.**

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: **BARCELONA**



## **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO**

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao**

# EMILIO M. GAISSERT

VÍA LAYETANA, 39, 2.º - TELÉF. \*\*14132

Dirección telegráfica y telefónica: MÁXIMO

**BARCELONA**

Importación de Cafés, Cacaos, Especies, etc., etc.

Delegado general para España de

**Guardian Assurance Co. Ltd.**

Establecida  
en el año 1821



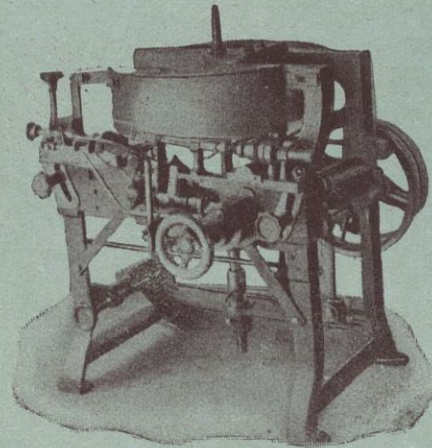
Londres

**SEGUROS - ACCIDENTES - INCENDIOS**

TALLERES

# CORREDOR

Construcción de maquinaria especializada  
PARA LA INDUSTRIA DEL CORCHO



Máquina AMERICANA de hacer tapones cónicos y cilíndricos  
PÍDANSE DETALLES Y CATÁLOGOS EXPLICATIVOS

Teléfono 19 - PALA FRUGELL - (Cataluña)

## BANCO DEL COMERCIO

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

RESERVAS: 3.829.520'36 »

Dirección telegráfica y telefónica: BANERCIO

APARTADO DE CORREOS NÚM. 3

Claves: A, B, C, 5.º y 6.º - LIEBER. - PETERSON

GRAN VÍA, NÚM. 12 - **BILBAO**

Departamento de Cajas de Seguridad, para Títulos  
Documentos y Objetos preciosos

Realiza toda clase de operaciones bancarias

### TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . . . . 2 % anual

#### II. OPERACIONES DE AHORRO

A. *Libretas ordinarias de Ahorro* de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3'50 % anual

B. *Imposiciones.*

Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 % anual  
id. id. 6 id. . . . . 3'60 id.  
id. id. 12 id. o más . . . . . 4 id.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

EL ARTE DEL GRABADO EN METALES

## FABRICACIÓN DE SELLOS DE CAUCHO

## MARCAS PARA TAPONES DE CORCHO

ESTAS MARCAS SON CONSTRUÍDAS CON  
**ACERO RESISTENTE AL FUEGO**

## J. ROSELL

Calle May, 7 : SAN FELIU DE GUIXOLS



**PRODUCTOS CERÁMICOS DE ALTA CALIDAD :-: PRODUCCIÓN ANUAL 10.000,000 DE PIEZAS**

**COSME TODA**

Baldosines color rojo, ferruginosos, muy fuertes, cuadrados, rectangulares y exagonales : Tejas planas, árabes y de escamas, vidriadas y sin vidriar, propias para edificios Públicos, Particulares e Industriales : Baldosas vi-

driadas en varios colores, cuadradas, rectangulares y demás piezas propias para el buen acabado y revestimiento de lagares o depósitos de aceite y de vino : LADRILLOS PRENSADOS, VIERTES AGUAS, AZULEJOS DE TODO ESTILO

**Exportación a Ultramar :-: FÁBRICA EN HOSPITALET**

TELÉFONOS : Despacho número 17143, Fábrica número 34766 - Dirección telegráfica y telefónica : CERAMICATODA - Clave: A. B. C. 6.ª Edición  
DESPACHO Y OFICINAS : CALLE DE FERLANDINA, 71 (Esquina Ronda de San Antonio) : **BARCELONA**

**FÁBRICA DE  
HEMBRILLAS**

LA PRIMERA  
DE ESPAÑA :

VALENCIA  
Marca de Fábrica

**JAIME ALMONACID**

Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda - Tornillos de vuelta para horma Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommiers de hierro

TALLERES Y DESPACHO

CALLE DE JOSÉ MARÍA ORENSE, 19  
Teléfono 15885 - - - VALENCIA



**LA COCINA DE GAS MODERNA**  
Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Adm. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona  
**LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA**



# Los grandes centros fabriles de España

## MATARÓ

**Industrial Mataró Gerona, S. A.** : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.

**Minguell y C.<sup>a</sup> (Viuda de)** : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

**Roca y Pineda (Hijo de J.)** : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

## PALMA

**Banco de España (Sucursal del)** : San Bartolomé.

**Fomento Agrícola de Mallorca** : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.

**Herederos de Vicente Juan (Ribas)** : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herretería, 46.

**Pons (Rafael)** : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

## SABADELL

**Acondicionamiento y Docks del Gremio de Fabricantes** : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos y depósito de materias textiles.

**Brujas y C.<sup>a</sup> (Mateo)** : Fábrica de novedades en lana, estambre y cheviot, para caballero.

**Cirera (Hijo de Antonio)** : Comerciante en lanas en rama

**Tejidos Durán, S. A.** : Fábrica de paños y novedades.

**Estruch y C.<sup>a</sup> (Hijos de E.)** : Tintes y aprestos.

**Fontdevila y Codina, S. en C.** : Fábrica de paños y novedades.

**Gorina Hermanos** : Hilados de estambre.

**Guasch (B.)** : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

**Llonch y Sala (Sucesores de)** : Fábrica de novedades en pañería.

**Margarit y C.<sup>a</sup>** : Fábrica de Pañería en Olesa de Montserrat; hilados, tejidos, aprestos, tintorería y acabados. Especialidades: Paños Tinas para uniformes, Paños Casimires para Señora, Paños verdes para mesas de billar. Rambla, 87.

**Romeu Voltá (Silvestre)** : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

**Sampere y hermanos (Francisco)** : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Órdenes religiosas.

**Tamburini y Colomer** : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

**Torras Font (G.)** : Pañería fina, novedades a clásico.

**Torras Fontanet (Felio)** : Hilados y torcidos de lana.

## TARRASA

**Acondicionamiento Tarrasense** : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles, y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

**Boix y C.<sup>a</sup>** : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

**Pont, Aurell y Armengol** : Fábrica de tejidos de lana.

**Sala y Badrinas** : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

**Surrallés Oliveras (J.)** : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigo para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.



## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1900

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000'00
Reservas voluntarias.....	7.900.000'00
Reservas obligatorias (Ley de Seguros 14 de mayo de 1908).....	2.330.939 16
Siniestros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1930.....	37.795 405'77

### SEGUROS - INCENDIOS VIDA - MARÍTIMOS

Domicilio social : BILBAO

Delegaciones principales :

BARCELONA : Calle Cortes (Gran Vía), 620

MADRID : Paseo de Recoletos, número 6  
(En edificios de su propiedad)

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincia y localidades más importantes

Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorro Subinspección General de Seguros con fecha 19 de junio de 1931

## ARTAMENDI Y C.<sup>a</sup>, S. L.

INDUSTRIAS DE AFEITAR



Suavidad y duración

No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas “EL FÉNIX”

Fábrica en Mendaro

= EIBAR (España)

## COLMADOS SIMÓ

de

Simó, Alemany, Pi y C.<sup>a</sup>, S. en C.

### ALMACÉN Y REFINERÍA DE ACEITES PUROS DE OLIVA

Solamente operamos con las comarcas de Urgel, Tortosa y Alcañiz (Bajo Aragón) por ser las más apreciadas por su mínima acidez, fino aroma y delicado bouquet

### AGENTES GENERALES DEPOSITARIOS DE LAS CASAS OLIDA DE PARIS Y LYON'S DE LONDRES

Depositarios de los vinos finos de mesa del Excmo. Sr. Conde de Güell, de los excelentes vinos de Jerez “Pollero Alto” y de los finos y reputados Cognacs N. P. U. de la casa Sánchez Romate Hnos., Champagnes de las mejores cavas Nacionales y Extranjeras

### CONSERVAS, EMBUTIDOS Y FIAMBRES LEGUMBRES Y GRANOS

Frutos coloniales y del país, todo de las mejores marcas y más renombradas procedencias, única manera de poder garantizar a nuestros clientes la inmejorable calidad de las mercancías.

### CRianza DE VINOS GENEROSOS : MOSCATELES RANCIOS : GARNACHAS Y MISTELAS

Especializados en los grandes suministros de Compañías Navieras, Economatos, Cooperativas y Comunidades

Pida nuestro catálogo de precios mensual

Casa Central : SALMERÓN, 54 - Teléfonos 71071 y 75072

Sucursales : Aviñó, 16 y Leona, 14 - Teléfono 18962 :: Paseo de Gracia, 75 - Teléfono 75193 :: Cortes, 682 - Teléfono 18267

BARCELONA - (España)



Los Cojinetes de Bolas SRO son garantía de una buena marcha en todas partes

Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

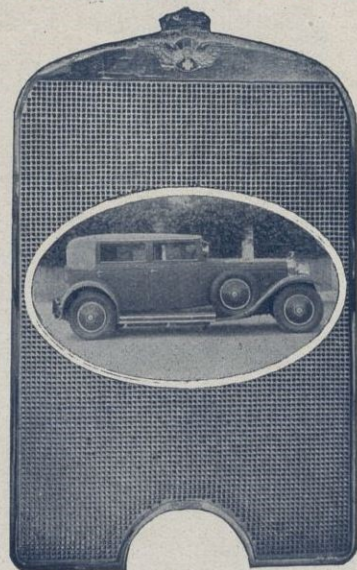
Cojinetes de Bolas SRO Radiales  
 Cojinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope)  
 Cojinetes de Bolas SRO para Transmisiones

Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales

CASANELLAS Y CORTADELLAS : Casanova, 50 - Teléf. 34667 : Barcelona

RADIADORES COROMINAS



BARCELONA - MADRID

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :-: Papeles en general

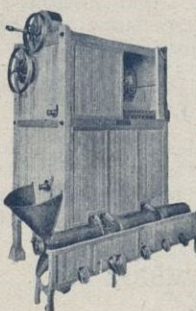


Rómulo Torrents Albet



Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA



LA IDEAL  
 ALMENDRERA

Más de 200 instalaciones en la Península y extranjero

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA para partir, limpiar y clasificar ALMENDRAS Y AVELLANAS

JUAN BUSQUETS CRUSAT

DOCTOR ROBERT, 21  
 REUS (España)

Telegramas: JUBUS  
 Claves: A. B. C. 5.ª edición mejorada

MARCELINO IBÁÑEZ - Bilbao

Telegramas-Telefonemas  
 RADIATUB-BILBAO

FABRICA  
 DE

Dirección Postal  
 APARTADO 251



Accesorios de todas clases para los mismos  
 RADIADORES PARA CALEFACCION



RADIADOR

## Automóviles Aviación



Procedimiento de juntas de unión de la plancha metálica en los depósitos para fluidos :

Teléfono 76459

Provenza, 133 : BARCELONA

SUCURSALES

Conde de Altea, núm. 22 : VALENCIA  
Iparraguirre, número 14 : BILBAO

## La Colección Universal

es la Biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números)  
7.20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes :

HENRI FIELDING. **La Historia de Tomás Jones, El expósito**, tomos I a IV (números 1288-1303)... Ptas. 9.60

Pida catálogo de esta Biblioteca que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta

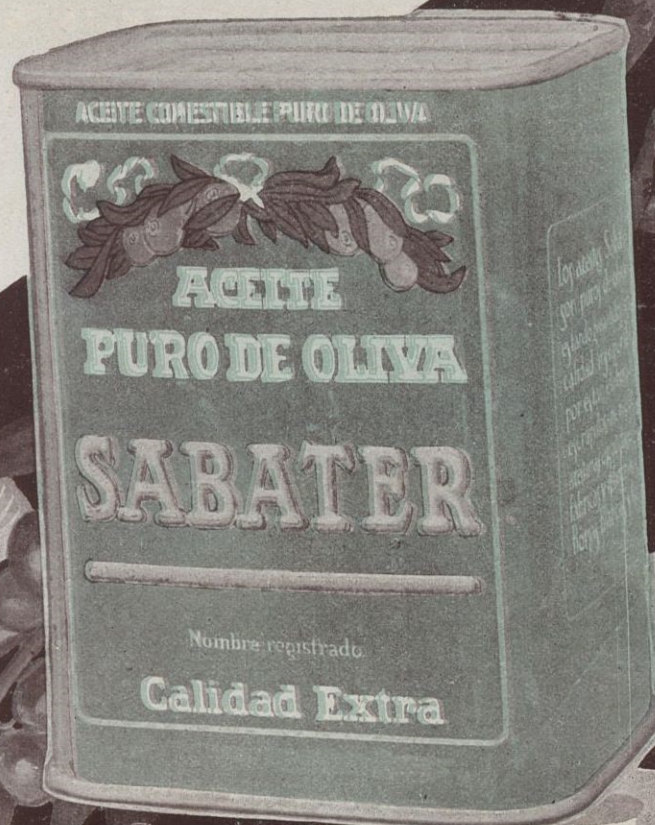
**ESPASA - CALPE, S. A.**  
MADRID

Ríos Rosas, 24 :: Apartado 547

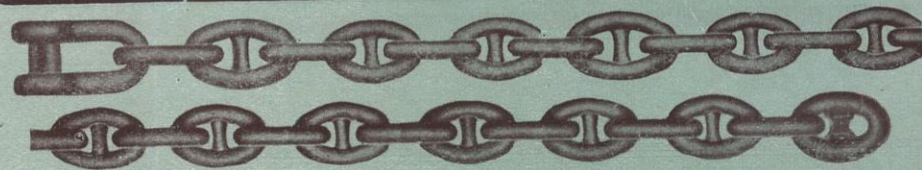
## Hijos de José Sabater

Casa fundada en 1820

REUS



Aceites puros de oliva : Fabricación, Refinación, Exportación  
Almendras, Avellanas, Piñones, &

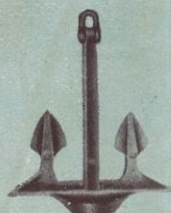


## VIUDA E HIJOS DE ARREGUI DURANGO (Vizcaya)

FÁBRICA DE  
CADENAS PARA ANCLAS  
ANCLAS "PATENTE"  
Y ANCLOTES de  
todos los tamaños



TALLERES DE FORJA  
MECÁNICA Y ESTAMPACIÓN  
EQUIPOS COMPLETOS  
DE BOYAS PARA  
PUERTOS



Probadero oficial de anclas y cadenas de 200 toneladas de potencia :: ÚNICO EN LA PENÍNSULA, autorizado oficialmente por el Lloyd's Register of Shipping, Bureau Veritas, etc.



# Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

## ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

### "SUBLIME"

MARCA



### "C. SENSAT"

REGISTRADAS

CARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



Fábrica y Comercial  
Balcells, S. A.

Fábrica de  
Hilados y Tejidos

Almacenistas de  
Aceites de Oliva

EXPORTADORES

Despacho: Calle Tratalgar, 39

Dirección telegráfica: BALCELLS

Apartado número 281

BARCELONA



## RAMÓN PRATS



TALLER DE CONSTRUCCIÓN  
DE MAQUINARIA PROPIA  
PARA LA FABRICACIÓN DE  
ARTÍCULOS DE CELULOIDE

CALLE LÉRIDA, 4    :-:    HOSPITALET



## RADIADORES

NUEVO SISTEMA  
PATENTADO  
PUREZA ABSOLUTA  
GRAN RENDIMIENTO

### J. VILLALTA ASENCIO

FABRICA Y REPARACION DE RADIADORES/  
PARA AUTOS Y AVIONES/

AVENIDA 14 ADDL 463 - TELEFONO. 76020 - BARCELONA

# MERCURIO

## REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXIV

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Número 716

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Rbla. de las Flores, 1  
Madrid . . . C. de Velázquez, 96

Suscripción

España . . . Un año 40 pesetas  
Extranjero. . . . . 50

Barcelona 25 de enero de 1934

SUMARIO: Las Haciendas Municipales: La dinámica urbana, por Baldomero Argente. — El derecho de identidad, por el doctor Apolonio de Arolas. — Las rutas aéreas iberoamericanas, por José Permanyer y Nogués. — Símbolos alegóricos y realidades: Las apreciaciones y la esfera, por Carlos Buigas. — Producción artística: Exposiciones. — El arte en Madrid, por José Francés. — La fotografía y el arte: Una exposición anual interesante, por E. Estévez Ortega. — Exposiciones en Madrid



### LAS HACIENDAS MUNICIPALES

## LA DINÁMICA URBANA

I

### El resorte primario



El fenómeno económico del valor del suelo es el resorte primario y fundamental en la dinámica urbana. Porque ese valor del suelo determina el reparto de la riqueza que el trabajo colectivo crea en la ciudad entre los diversos habitantes de ésta; regula las posibilidades de trabajo, facilitándolas o restringiéndolas, y creando así el bienestar o la miseria; decide de las condiciones de la vivienda, y al través de ésta, sobre la salubridad, moralidad, y mortalidad del vecindario, especialmente en las clases pobres; rige el curso de la urbanización; y se refleja, finalmente, en la vida ahogada o próspera de la hacienda municipal. Ved, pues, si debemos estudiarlo con detenimiento y ahondar en él hasta desentrañarlo, considerándolo no como un aspecto más de los estudios municipales, sino como el aspecto básico y decisivo, el que encierra a todos los demás.

II

### ¿Qué es el valor del suelo?

¿Qué es el valor del suelo? Es sencillamente la capitalización del precio que tenemos que pagar a los dueños del suelo de la ciudad para que nos permitan vivir y trabajar en ella. Están, pues, los dueños del suelo de la ciudad en su re-

lación con cuantos en ella habitamos ineludiblemente, como lo estarían los dueños de un barco con el conjunto de unos pasajeros que, para vivir, tuvieran que navegar en él forzosamente. Los dueños del barco podrían exigir a esos pasajeros, como precio de su pasaje, cuanto éstos pudieran dar hasta quedarse en último extremo de sus recursos, ya que, obligados a navegar en él bajo pena de la vida, su alternativa sería pagar lo que les exigieran o arrojarse al mar.

### Un tributo ineludible

El valor del suelo es, pues, la capitalización de un tributo que los dueños del suelo pueden exigir a todo el vecindario y que éste no tiene más remedio que pagar, apremiado por una necesidad vital. No tiene más remedio, porque sin usar ese suelo ningún vecino puede residir, por ejemplo, en Madrid; tendría que emigrar; ¿adónde iría que no hubiera de pagar un tributo equivalente? La necesidad de estar en Madrid obliga, pues, a pagar el tributo, por excesivo que sea mientras haya medios para pagarlo. Vivimos, por consiguiente, con nuestras haciendas a merced de los dueños del suelo. ¡Si un solo ciudadano fuera dueño de todo el suelo de Madrid, los restantes vecinos estaríamos sometidos a él, aunque aquel no viviera en Madrid o fuese un extranjero! Seríamos virtualmente sus esclavos; porque, conforme a las leyes actuales, en la mano de ese dueño de todo el suelo está permiternos vivir o no en Madrid; tolerarnos en él o expulsarnos de sus dominios; facilitarnos aquí nuestro trabajo o impedirlo. Podría enriquecernos o arruinarnos, a su sabor; todo dependería del precio que él fijara al permiso que nos otorgase para vivir en Madrid, es decir: del valor del suelo.

### Coincidencia de aspiraciones

Pues exactamente lo mismo que ocurriría en el caso imaginado, ocurre cuando los dueños del suelo son unos millares de individuos. Estos, para obrar concertadamente como si fueran uno solo, no necesitan ponerse de acuerdo, confabularse de un modo expreso, porque como todos coinciden en una misma aspiración, sin confabularse, a ella enderezan el esfuerzo común. Esa aspiración es elevar hasta el máximo posible el valor del suelo de que son propietarios, esto es: llevar hasta su máximo el tributo que nosotros les tenemos que pagar.

### Regulan las construcciones

El procedimiento que usan para realizar esa aspiración es regular las construcciones. Las regulan restringiéndolas; y las restringen por el método sencillo de exigir como precio de su solar uno superior al que el capital constructor puede pagar en cada momento para tener empleo remunerador en la construcción dada al tipo corriente de los alquileres en la ciudad. Al restringir la construcción originan artificialmente la escasez de viviendas, y los alquileres, en las condiciones normales, suben bajo la presión de la necesidad que el vecindario tiene de albergarse. Al subir los alquileres, el capital constructor recibirá más beneficios; el constructor, cobrando más, puede pagar más por el solar. El mayor precio exigido se consolida así; y, descontando los propietarios del suelo un mayor aumento en lo porvenir, comienza una nueva etapa de elevación del precio del solar, que vuelve a consolidarse merced al mismo método de restringir las edificaciones. De este modo, los dueños del suelo de Madrid, obrando con unidad de propósito para elevar el valor del suelo de la ciudad, crean la crisis permanente de la edificación y el problema de la vivienda, con sus derivaciones de paro y carestía simultáneas, esto es: la miseria de la ciudad, y los infinitos daños que de esta miseria provienen.

### Es ilimitado

Y ese proceso, a falta de una racional política del suelo, no tiene remedio, estando refrenado en cada momento sólo por la cuantía de los recursos de que dispone el vecindario que ha de pagar el tributo. Porque la característica de este tributo, exigido por los dueños del suelo es ser ilimitado. Como la necesidad de vivir sobre el suelo es vital, no hay más límite del tributo que la posibilidad de pagarlo; y aun excede de esa posibilidad, porque a veces se paga a costa de la propia vida; lo demuestra la enorme mortalidad en los distritos pobres.

En vano aumentarán los recursos de la ciudad; en vano verterán sobre ésta sus favores la Providencia y sus mercedes los gobiernos; en vano el progreso mismo de la civilización elevará el poder productor de riqueza en esa ciudad. Todo cederá en provecho exclusivo de los dueños del suelo, porque en la medida misma en que esos recursos suban, subirá el valor del suelo; dándonos esos recursos mayor posibilidad de pagar, los dueños del suelo nos exigirán mayor precio por el permiso de permitirnos vivir sobre él. Es como si en el desierto unos hombres se apoderasen de la única fuente donde pudieran calmar su sed todas las caravanas que lo cruzan; como éstas necesitan ese agua y han de obtenerla su pena de la vida, no importa que dispongan de más o menos riqueza; cuantas más riquezas tengan a mano, más le será exigido a cambio de agua; y habrán de pagarla o resignarse a morir de sed.

Sí, volviendo a nuestro ejemplo anterior, sólo hubiera un propietario del suelo de Madrid, y un solo habitante de él, el primero podría exigir a éste como precio del permiso de vivir en Madrid todo cuanto tuviera y cuanto ganase, salvo lo necesario para seguir viviendo; y el vecino tendría que entregárselo o emigrar, dejar de ser vecino, trasladándose a otra ciudad. Sólo que, con esto, no haría más que mudar de

amo; porque siendo en todas las ciudades, y en todo el campo, igual el régimen del suelo, a cualquier sitio que fuera se encontraría en igual situación.

### Cómo se disimula

Este papel que en la mecánica urbana desempeña el valor del suelo aparece hasta cierto punto oculto, en parte porque esas rentas del suelo se distribuyen entre varios millares de los habitantes de la ciudad; y en parte, porque una porción de los vecinos de Madrid no son tan oprimidos en la práctica como, teóricamente, podrían serlo; porque se provocaría una rebelión que barrería el derecho de los propietarios del suelo, y éstos necesitan contar con la arquiencia y aun con la defensa de los primeros; y en parte, porque solo llega a producirse la totalidad de esta opresión, sumándose en los peldaños sucesivos de la jerarquía económica, en los últimos estratos urbanos, o sea, en las capas de la clase media modesta, y en las clases pobres. Pero a éstas las aplasta, las reduce a la miseria, las priva de empleo y de trabajo; y, obligándolas a vivir por la mera subsistencia sin esperanza de gozar de las suavidades de la vida, ni de liberarse de su situación aun a costa del más penoso trabajo, virtualmente las somete a un régimen de esclavitud.

Ved si vale la pena de que consideremos como el primero de los problemas municipales el que se refiere al valor del suelo.

### III

#### Dos elementos de ese valor

Conviene tener presente para algo que después diré, que el valor del suelo está compuesto por dos factores: uno, el que naturalmente corresponde a cada parcela del suelo por sus ventajas naturales, que tratándose del suelo urbano las llaman los economistas «ventajas de situación». Un solar en la Puerta del Sol vale más, naturalmente, que otro de iguales dimensiones situado en el extrarradio; porque «la situación» del primero le da ventajas naturales para vivienda o lugar de comercio o industria, de donde se deriva aquel mayor valor.

Y otro, que no nace de ventajas naturales sino que se crea artificialmente mediante restricciones en la oferta del suelo. Así, si en una ciudad los dueños de solares no los usan para su fin propio y niegan a otros el permiso de utilizarlos salvo que les paguen por ellos un precio que el mercado no cubre, estos solares están, virtualmente, fuera del mercado; y el resto de los solares aumenta de precio, puesto que la demanda sigue siendo la misma y la oferta es menor. De este modo se eleva artificialmente el valor de los solares, añadiéndose a su valor natural un valor de especulación que es, sencillamente, valor del monopolio.

#### El paro

El primero y más inmediato efecto de este precio de especulación de los solares es paralizar la edificación o hacer que el ritmo de ésta sea inferior al demandado por las necesidades de la ciudad. Pero la edificación es la industria motora en la vida económica de toda gran ciudad. La edificación pone en movimiento todos los demás oficios, no sólo los que concurren a la construcción misma, sino los que subvienen a los deseos de quienes en los nuevos edificios han de habitar, o de la construcción han obtenido salarios y ganancias.

La parálisis de la construcción es en la ciudad como la pérdida de las cosechas en el campo. Porque la construcción convierte en riqueza la potencia de trabajo latente en los hombres, una potencia de trabajo que se pierde cuando no se emplea sin que se pueda recuperar porque desaparece con el curso del tiempo; y esta riqueza creada, constituye una demanda de más trabajo y de nueva riqueza, ya que el co-

mercio, en definitiva, no es más que el cambio de trabajo por trabajo, y de riquezas por riquezas, realizado al través del dinero, que es un simple intermediario. Hay un adagio francés, que dice: «cuando la construcción marcha, todo marcha»; y es exacto.

La edificación es como el primer eslabón de una cadena de actividades que se pone en movimiento. De igual modo, cuando la construcción se paraliza, toda la actividad económica se paraliza. Porque son las industrias primarias las que comunican impulso a todo el mecanismo de la economía general; y las principales de esas industrias primarias son la minería, la agricultura y la edificación.

Pues el valor del suelo, al estrangular la edificación, disminuye proporcionalmente el trabajo de todas clases, desde el manual al más exquisitamente intelectual, en una ciudad; en todas las actividades se siente la anemia repercutida por aquella paralización; en todas las actividades comienza a sobrar gente y así se crea el paro; y en quienes viven al día o agotan sus reservas, la miseria más desesperada. La paralización que comienza en el valor del suelo, termina, a través de ese paro y de esa miseria, en el hospital, en la cárcel, o en el cementerio.

Pero no sólo se padece paro en los oficios de construcción. Esta es sola una faceta, un departamento en el mundo del trabajo. La atonía de la edificación afecta igualmente a cuantos oficios subvendrían a las necesidades aquellos que, si construyera, tendrían recursos, porque trabajarían en construir; y a quienes cooperarían a amueblar la casa edificada y a vestir a sus inquilinos y a prestarles servicios de otro orden; y a cuantos recibirían la casa a cambio de riqueza creada por ellos. Cuando sobra gente en los oficios de construcción, sobran artesanos y operarios de otras clases; y sobran en los comercios, y en los transportes y en las oficinas y en las imprentas; y aun disminuyen los recursos de aquellos mismos que no podrían ser incluidos en un censo de huelguistas forzosos, los «semiparados», como se llaman en otros países; la depresión alcanza no sólo a los obreros, sino a la clase media en toda su jerarquía. Es el pulso de la ciudad que se debilita; es la sangre circulante por sus venas, que disminuye. La penuria madrileña, por ejemplo, en los actuales instantes, no se refleja con exactitud en el número de los obreros parados, sino tomando éste como un mero indicio que nos permita adivinar las más extensas zonas de miseria ocultas en la penumbra.

**Baldomero Argente**



## EL DERECHO DE IDENTIDAD

II

### La identificación. Su evolución. Procedimientos y sistemas para la individualización de las personas

#### Consideraciones generales

¿El derecho moderno puede solucionar satisfactoriamente el problema de la identificación?

Esta pregunta, que contiene en sí todo cuanto afecta al derecho de identidad, puede, merced al progreso y evolución constante en todas las ramas del saber humano, ser contestado con un «sí» categórico.

Actualmente la identificación no constituye ningún problema laberíntico e indescifrable. Por el contrario, la solución se simplifica cada día merced a procedimientos diversos, ya que si bien el hombre, como hemos dicho otras veces, es «substancialmente» igual a sus semblantes, «diferénciase» de ellos, lo cual nos conduce a la «necesidad» de distinguirlos.

De ahí el porqué de la identificación o «descubrimiento» de las diferenciaciones individuales, merced a las cuales es fácil reconocerlos o individualizarlos.

La individualización matemática, precisa, reglamentada científicamente, de las personas, ha ido perfeccionándose.

Más interesante para nuestro estudio son los procedimientos para lograrla así en España como en el extranjero, sobresaliendo entre los nuestros el profesor Olóriz, cuya personalidad es sobradamente conocida para entretenernos en comentarla.

El estudio de los procedimientos para lograr la identificación matemática ha pasado a la moderna identificación, pro-

cedimiento que no se basa solamente en las señales, en las fotografías (natural y hablada), sino en la moderna Dactiloscopia.

Bertillon fué substituído por Vucetich. La antropometría deja un puesto a la Dactiloscopia.

La escuela argentina de Vucetich, discípulos y modificadores de su sistema, es decir, la escuela iberoamericana, produjo una verdadera revolución, como en España Olóriz, seguidor de Vucetich, con su sistema derivado de éste. Examinemos el arte de identificar y las variedades de identificación: de los delincuentes (inicial), policial, militar y general, para luego pasar a los procedimientos.

#### La identificación de los delincuentes

El señalamiento público, notorio y evidente del delincuente con el fin y objeto de conocerle y también evitarle, en lo posible, constituyó desde el principio, en el fenómeno social de la penalidad, uno de sus problemas en que la complejidad y heterogeneidad aparecían como compañeras inseparables.

De ahí la forma inicial, sencilla, de la exposición pública del malhechor ante el pueblo y la colocación en postes o estacas en medio de las plazas públicas para la afrenta y sonrojo.

En España tenemos las célebres e históricas picotas castellanas.

Ahora bien, así como cuando la población es reducida fué posible la exposición del delincuente ante el público, luego se hizo imposible cuando la población era de importancia, ya que

no todos los habitantes podían estar presentes en la plaza pública para reconocerlo (o más propiamente identificarlo), lo cual, además, tenía el grave inconveniente de que cambiando el malhechor de población la identificación menguaba o casi destruía la finalidad inicial.

Fué preciso pensar en alguna señal que identificase. Viene así en la historia de la penología la aplicación de la marca de hierro candente. Varias legislaciones lo aceptaron, incluso la española, ya que la ley 6.<sup>a</sup>, título XIV, libro XII, de la Novísima recopilación establecía que así debía aplicarse la letra « L », en la espalda del ladrón, impresa a fuego para que si volvía a cometer otro delito existiese la prueba de otro anterior.

Avanzan los tiempos, progresan las ideas, se perfecciona el derecho, se humaniza, la marca y la picota desaparecen, Beccaria inicia la reforma, la marca identificadora desaparece de la piel y en su lugar queda una simple anotación en un papel; con éstos se forma una colección y surge el casillero judicial, el registro de delincuentes.

Las ideas modernas llegan a España y aparece entre nosotros el Registro General de Penados y rebeldes en el Ministerio de Justicia, que por ser de sobra conocido nos abstenemos de comentar como registro general español.

### Identificación militar

La gran guerra planteó el problema de la necesidad de adoptar nuevas normas de identificación.

El carnet, cartilla o documento militar, no era suficiente. Las confusiones especialmente en los casos de recogida de heridos, muertos y prisioneros, en que existen grandes aglomeraciones humanas, hizo pensar en la necesidad de crear la « chapa » de identidad.

El carnet controlado por la chapa proporcionaba la identidad. El sistema generalmente adoptado es el de Roff.

En España debería haber existido tal identificación. Cuando el desastre de Annual de 1921, ¿cuántos cadáveres de oficiales y soldados españoles sin identificar, o insuficientemente identificados?

¡Qué vergüenza el no tener la identificación militar moderna que la gran guerra obligó a adoptar por exigencias de la realidad!

La cédula de identidad personal, basada en el Carnet de enrolamiento (existente en la República Argentina) permitiría la identificación de los muertos y desaparecidos en campaña.

### La identificación general

Según Olóriz está próximo el día en que una amplia, extensa y seria organización dactiloscópica permitirá la identificación en general.

He ahí lo que dice prediciendo el futuro con su portentosa imaginación, partiendo del nacimiento del niño (en que sería reseñado al par que inscrito en el Registro Civil), hasta la expedición legal del documento de identidad, del Archivo y Registro General nacional, que merced a la organización y reciprocidad internacional permitiría que la humanidad culta fuese clasificada por naciones: « Los sujetos peligrosos para la propiedad o la seguridad social, incoercibles hoy por la facilidad de comunicaciones y la continua transformación en que por sus aventuras viven, podrían ser extraídos del Archivo general y ordenados en otros especiales, según sus fórmulas, pudiendo así ser descubierta su verdadera personalidad en caso de sospecha o de captura ».

Y añade: « Los sujetos honrados, aun sin documento alguno identificador, podrían siempre ser reconocidos, declarando el número de orden con que figuren en el Registro nacional correspondiente, pues sólo con exhibir sus dedos podría inmediatamente comprobarse, dentro o fuera del país, si sus dactilogramas coinciden con los representados por la fórmula cuyo número se hubiera declarado. La inscripción del número personal de identidad en tarjetas, objetos y vestidos permitiría descubrir la filiación civil de los niños perdidos, de accidentados o de cadáveres, bastando para ello con leer en las manos

el nombre dactilar y ver si coincidía con el inscrito en el Registro bajo el mismo número de orden encontrado en las ropas ».

Bien es verdad que no se fía mucho de la existencia del individuo numerado y registrado, cuando sostiene que sin número de orden podría identificarse por las impresiones digitales. Aquí el autor toca la realidad. Dice la verdad límpida sin exaltaciones ilusorias del mañana, aunque presupone la existencia de un Archivo con las hojas dactilares de todos los individuos, ya que los dibujos de los dedos, la dactiloscopia permitiría la identificación general, venciendo los prejuicios, nacidos de la ignorancia, que impiden su vulgarización. Otro error es el de que Olóriz cree que reglamentando el servicio de identificación con carácter voluntario, sus beneficiosos resultados harían que de hecho se convirtiese en un servicio de carácter general, lo cual ya comentamos en otra parte con la detención debida.

¿Por qué no se han realizado tales servicios? ¿Qué obstáculos lo han impedido?

Recordemos a este propósito las siguientes palabras del ya citado autor Olóriz: « Ninguno material, ni siguiera la falta de dinero, pues la identificación llegaría a ser fuente de ingreso; el único obstáculo capaz de retrasar el cumplimiento de la misión utilísima a que la dactiloscopia se halle destinada, es de orden moral, consiste en el prejuicio que contra la identificación científica existe hoy, por ser exclusivamente judicial y ser tenida por muchos como nota de infamia, propia de ladrones y asesinos, incompatible con la honorabilidad del ciudadano ».

En resumen: hay que luchar contra la ignorancia, vulgarizar la Dactiloscopia y hacer que el ciudadano honrado desee se establezca el servicio de identificación general.

La identificación policial es muy perfecta. En España está bien reglamentada, según veremos al tratar de la legislación.

\* \* \*

Dentro de la identificación general podríamos ir citando los diversos medios de individualización de las personas, como las carteras, carnets y tarjetas de identidad, cédulas personales y pasaportes, en sus aspectos: militar o de la Marina de Guerra; consulares o diplomáticos; cultural o para los efectos de Instrucción Pública (Cartas de Identidad universitarias, de alumnos de Escuelas de Arquitectura y Aparejadores, Escuelas de Comercio); de Sanidad, Odontólogos, facultativos sanitarios, etc.; de Trabajo, y tantos otros, de los que nos ocuparemos al estudiar la legislación española vigente en la materia.

\* \* \*

Finalmente existen categorías generales de individuos sometidos por las legislaciones de diversos Estados — a obtener un documento de identidad (más o menos seguro), como las prostitutas (donde existe la prostitución reglamentada), del servicio (como las « Libretas » de las criadas, aunque en España puede decirse que está en desuso), etc.

Esto aparte de otros característicos en el derecho internacional de identidad como los inmigrantes de color en la Indochina, los turistas en la Rusia soviética, en París los vendedores ambulantes, etc.

### Identificación ciudadana

Puede ser por el Padrón o Censo, además de la cédula. La identificación personal no está bien reglamentada en España. Existen propósitos para convertir la cédula personal en cédula de identidad personal. El propósito es laudable y ojalá sea pronto una realidad.

Entre estos proyectos debo mencionar el de don José López de Sagredo y el de mi buen amigo el jefe de la sección de cédulas de la Generalidad de Cataluña señor Cunill, del que dió cuenta detallada en la Escuela de Administración pública. Constituye un acierto, avalado por la necesidad.

Pero sin tener un matiz tan tributario (el pago de un impuesto, el de cédulas personales), tenemos el proyecto de crear el «Carnet de identidad» (verdadero «tipo» de identificación personal). En efecto. Toda persona puede encontrarse en casos determinados (múltiples y variados) en los que debe acreditar quién es; es decir, su personalidad. En resumen:

¿Cuál es la mejor solución?

Evidentemente el «Carnet de identidad personal». Por ahora no tiene otro substitutivo mejor, más sencillo, cómodo, práctico y perfecto.

Esto de la perfección no puede adoptarse como algo intangible, pues la perfección, si bien es inicial en su esencia, es real con las rectificaciones y práctica del servicio (por especialistas competentes).

Este servicio es eminentemente ciudadano. Debe huir de la intervención policial (aunque relacionada con ella). Dígalo sino la tendencia manifestada en varias naciones, como la República Argentina, de encargar y organizar dichas funciones a funcionarios públicos, de administración civil, o a una Institución especial de identificación. Esto es lo más perfecto y lo que conviene hacer al establecer — con carácter obligatorio — el «Carnet de identidad».

En resumen: no se debe olvidar que *este carnet sólo identifica la persona y estado civil.*

\* \* \*

No como cédula de identidad personal sino con el carácter de Carnet oficial de identidad (aunque siendo su finalidad electoral podría ser denominado Carnet electoral), apareció ensayado — en forma jurídica solamente — en 1930 en España, por el Gobierno Berenguer, cuya reglamentación y estudio será comentado al reseñar la legislación española.

No nos detenemos efectuando unos comentarios sobre lo que debe ser el «Carnet oficial de identidad personal» porque merece especial atención y además porque sobre el mismo aparecerá en breve una publicación (1). La ley electoral trata de la identificación para estos efectos.

## Evolución. Procedimientos y sistemas para la identificación

### La fotografía natural

Entre los medios probatorios de la identidad está la fotografía natural. Antes tenía mucha importancia. Actualmente tiene un valor secundario o complementario de los documentos dactilográficos. En efecto, nada hay tan variable como el aspecto exterior, principalmente teniendo en cuenta los cambios que a través del tiempo experimenta el individuo, porque aun cuando perduran los rasgos fisiognómicos es posible desvirtuar los que hacen casi imposible (muy difícil) la identificación, ya que el arte de la caracterización no es sólo dominado por los artistas, teatrales o cinematográficos, sino que, por desgracia también, no lo desconocen los profesionales del delito, arte que la policía secreta tuvo que adoptar ferzosamente para lograr el mayor éxito en sus pesquisas e investigaciones.

Para tener, sin embargo, una primera impresión tiene un gran valor.

Unos sostienen que la fotografía del individuo ha de ser de perfil, otros de frente, otros que debe ser de perfil y de frente. Finalmente parece predomina el criterio en varias naciones, como la República Argentina pongo por caso, de hacerla de tres cuartos de perfil.

Bertillon, Nicéforo (que sostenía debía ser fotografiado el perfil de las orejas del individuo), Vucetich y Olóriz, entre otros, han sido partidarios de la fotografía natural como medio para facilitar la identificación.

Acerca de este extremo la bibliografía dactiloscópica cuenta con una publicación meritoria titulada: *Valor de la fotografía en los documentos de identidad*, de la que es autor el oficial inspector de policía de la Provincia de la Plata don Celestino Oturbe (folleto en 8.º de 28 páginas, editado en La Plata,

(1) La obra se titulará: *El Carnet de identidad* (está en preparación).

en 1927, Imprenta Mario Sciocco y C.<sup>a</sup>), si bien sostiene que debe ser la foto de frente por ser así más fácil la identificación (a pesar de que la legislación argentina establece la de tres cuartos de perfil). Su acierto consiste en afirmar que el valor de la fotografía es dudoso, el del dactilograma perfecto y que es preciso juntar ambos medios, *pues mientras la filiación y fotografía nos acercan a la persona, las papilares de Purkinje y Vucetich nos cercioran y evitan se produzca el «quid pro quo».*

### El retrato hablado

Está basado en la descripción de los caracteres físicos del individuo que lo distinguen de los demás. Al tratar de la Antropometría y de Bertillon nos ocuparemos de él con más extensión.

Su valor no es absoluto. Unido a la fotografía es más completo y añadido, además, a la fotografía natural, en cualquier documento de identidad, con la filiación del individuo, es un procedimiento matemático. Este conjunto de medios probatorios unidos es la base de los Carnets de identidad.

El retrato hablado puede ser abreviado y representado por iniciales de letras. También puede serlo por cifras o números (ya que las letras son algo variables porque dependen de cada idioma). De ahí el porqué algunos — entre ellos Icard — sostienen que debería acudir a cifras con carácter internacional.

Son también interesantes, además de los estudios de Icard, los de Ottet, Bertillon y Reiss, entre otros.

### La fisiognómica o el arte de identificar

Es interesante el conocimiento de las reglas fisiognómicas obrantes en la de Lavater *L'art de connaître les hommes par la physionomie* (1).

En sus diez tomos se condensan las observaciones y enseñanzas recogidas por el autor.

Su fundamento doctrinal radica en el descubrimiento de las relaciones existentes entre la expresión del rostro y las diferentes facetas o modalidades del carácter.

Sus cien reglas fisiognómicas, o rasgos característicos aun son hoy día estudiados y consultados.

Se trata de fórmulas generales. Su precisión es muy discutible. No resiste a una crítica severa e imparcial. Tiene el valor de la experiencia acumulada como norma o camino para investigaciones. La más conocida de sus ediciones fué la publicada en 1772 con el título *De la fisiognómica* (2), obra profunda.

\* \* \*

La fisiognómica no es una ciencia nueva. Tiene sus precedentes en los tiempos remotos. En la antigua Grecia existieron. La tradición y la historia nos lo rememoran.

Zopiro fué un hábil fisiognomista (3), como Hipócrates (4), como Aristóteles, y luego en otros tiempos y lugares, Marco Aurelio, Montaigne, Bacon y Juan Bautista della Porta (que en 1856 publicó una recopilación acerca de tales estudios de analogía).

\* \* \*

En España tenemos al doctor Gregorio Marañón («Historia clínica y autopsia del caballero Casanova — número 9 — revista *Sagitario* de la Plata, República Argentina») que ha efectuado estudios de especulación, si bien sostiene que la ciencia de establecer un paralelo entre el alma y el cuerpo tenía en tiempos de Lavater *un aspecto algo fantasmagórico que hoy nos hace sonreír.*

He aquí la verdadera crítica. «Hacen sonreír» los estudios de Lavater pero no para burlarse de ellos, como sin duda con el progreso, a través del tiempo, hagan reír publicaciones

(1) Editada en 1820 en París. — 10 volúmenes.

(2) En Leipzig se editó.

(3) El que, según anécdota conocida, «adivinó» el carácter de Sócrates, ante sus discípulos absortos.

(4) Que dió lugar a la expresión «faz hipocrática».

de hombres hoy admirados, respetados y aun tenidos y considerados como verdaderos sabios.

De todos modos es indudable la influencia de la ciencia morfológica en su relación con el espíritu, como derivación de los estudios fisiognómicos; díganlo si no Kretschmer en Alemania, la denominada Escuela de Viola y Pende en Italia y otras muchas.

\* \* \*

El Profesor Meiners que prologó la traducción al inglés de la obra de Lavater (hecha por Tomás Holcroft) (1), hace en el mismo un estudio extractado, gran trabajo y grandes cualidades de Lavater, del que dice: «Cuando se considera la gran variedad de los trabajos en que está casi constantemente sumergido, no puede aparecer demasiado sorprendente cómo halla tanto tiempo para escribir...».

En la Argentina, el doctor A. Herrero publicó, en la *Revista de Identificación y Ciencias Penales*, de La Plata (año I, tomo I, número 2) (2) un artículo muy documentado e interesante.

#### *Precursores de la antropometría*

Broca, que en 1864 publicó las *Instructons générales pour les recherches anthropologiques a faire sur le vivant* (3), fué el primer precursor documentado.

Siguiente otros, como Bonnomi, que en 1872 publicó su obra: *Project of an instrument for the identification of persons*, Lombroso (1864) que aplicó los procedimientos al estudio de los criminales, Morselli (inventor del antropómetro) y el padre de Bertillon (Luis Adolfo).

Estos estudios no eran nuevos, pues venían a ser, en el fondo, una continuación de los efectuados por Juan Bautista della Porta y Gerónimo Cortés (1610), de Lavater (1871), Camper, Isabeau, Duchenne, Gratiolet, Lemoine, Albert, Piderit, Bell, Darwin y tantos otros.

\* \* \*

Entre los sistemas o procedimientos originales de identificación merece ser consignado el de Lierch, conocido publicista alemán, que proponía fuese adoptado el sistema bárbaro del tatuaje forzoso de los malhechores, como en la Edad Media.

Más moderno, a nuestro entender, es el sistema propuesto por el doctor Severino Icard, de Marsella, que propone la inyección subcutánea de una dosis de parafina en cantidad suficiente para provocar y producir una pequeña nudosidad, que sin alterar el aspecto de la piel parezca sólo un pequeño quiste o tumor apenas perceptible para los indoctos. Los puntos para la inyección debían — decía — ser variables, según el delito. Por ejemplo: el borde interno del omoplato derecho podría servir para los ladrones e incluso podría clasificarse en tres categorías: muy peligrosos, peligrosos y menos peligrosos, a cuyo efecto podría darse la inyección en la parte superior, media o inferior, respectivamente.

Este sistema ha sido muy criticado, ya que siendo su base el secreto para no convertirlo en marca o señal infamante, en la práctica lo sería, cuyos inconvenientes la publicidad moderna acrecentaría de una manera portentosa.

La identificación de Icard, así como todas las que se basan en los caracteres físicos, fueron abandonadas y desaparecieron, quedando sólo de ellas el recuerdo y el antecedente de los métodos inseguros que luego permiten encontrar el sistema ideal.

#### *Origen de la antropometría*

Hay que buscarlo en la disertación dirigida a la Academia de Dibujo de Amsterdam, en 1770 (Disertación acerca de las diferencias que presentan las facciones de la cara en los hombres de diferentes países y edades y acerca de la be-

(1) Publicada en Londres con el título de *Essais on phisionomie* (500 páginas).

(2) Enero-febrero 1928, página 123 a 165 unos comentarios en el artículo titulado «Cien Reglas Fisiognómicas» (rasgos característicos), por Juan Gaspar Lavater.

(3) La segunda edición es de 1879.

lleza característica de las estatuas antiguas, etc) y a la Academia de Ciencias de París. En el año 1777 dicha Academia francesa contó con Cuvier, el que contribuyó al adelanto de los estudios faciales (convirtió el ángulo facial en triángulo facial) y de distinción de razas.

Vino luego Soemmering, en Alemania (1), y Wite, en Inglaterra (2), que completaron el sistema, extendiendo el estudio a la cabeza, tronco y extremidades.

#### *Bertillon*

Alfonso Bertillon, el conocido maestro francés, fué el fundador de la Antropometría bertilloniana y dió lugar a la primera etapa de la identificación, al progreso científico y a la llamada policía científica («policilogía» según el doctor Fernando Ortiz, de la Habana).

Fracasó el sistema. El signo fisiológico elegido no era absoluto. La falta de certeza, la variación de las medidas, de los signos, etc., demostró que la antropometría no identificaba de una manera absoluta.

La imperfección fué causa de que los estudios fuesen cada día más intensos hasta lograr fijar la identidad, hasta llegar a Vucetich.

Bertillon (Alfonso) era hijo de Luis Adolfo Bertillon, el que con Paul Broca, en 1859, fundó la denominada Escuela Antropológica de París. En ésta explicaban un curso sobre aplicación antropológica de las medidas y comparaciones antropométricas. Asistían al mismo varios discípulos aventajados. Uno de ellos era un empleado de la sección de reconocimiento de reincidentes en la Prefectura llamada Alfonso Bertillon, hijo de Luis Adolfo, el hombre de ciencia tan admirado como discutido.

En 1879 dió a conocer un nuevo método para la reseña antropométrica de los individuos sometidos a la acción identificadora. Por vía de ensayo se probó por la Prefectura de París. Se abrió la primera oficina antropométrica, en la capital de la República francesa, en 1882. Cuatro años después el Gobierno recomendó el sistema, y en 1888 fué reconocido definitivamente como sistema general oficial.

#### *La antropometría*

Siguiendo a Taladriz, autor del *Manual de Antropometría judicial* (3), podríamos extendernos en la exposición de la misma.

Sin embargo, nadie mejor que el autor, Bertillon, para explicar su fundamento y origen. En el Congreso de Antropología Criminal celebrado en Roma en 1895 lo expuso claramente con las siguientes palabras:

«Se creyó, hace ya cerca de diez o doce años, que la fotografía pudiera prestar grandes servicios para la identificación de todos los reincidentes. La policía hizo fotografiar a todos los condenados; pero este medio no tardó mucho tiempo en ser ilusorio».

El número de fotos aumentó sin cesar. La colección era de muchos miles. Fué preciso buscar un sistema de clasificación. Se hizo por grupos determinados. Nació la antropometría.

Su finalidad era encontrar la fotografía del reincidente y ésta con el «retrato hablado» (que así llamó Bertillon a la descripción del rostro, con señas particulares, tatuajes, cicatrices y demás medios de identificación o reconocimiento del individuo).

Bertillon empleó la fotografía (como Broca, su maestro), pero recomendó para sus investigaciones que se hiciese de frente y de perfil.

En resumen: es la aplicación de las medidas antropométricas para determinar la personalidad o identidad. ¿Era un sistema identificativo? No. Como tal es un sistema defectuoso. Es un procedimiento de clasificación para encontrar la foto y el retrato hablado, basado en tres principios:

(1) Autor de *Ueber die Korpeltche Verchie denheit des Negers von Europaer*.

(2) Su obra es: *An account of the regular gradation in Man and different animals and vegetables*.

(3) Publicado en 1899, prologado por Manuel Antón.



A) A partir de los 20 años el esqueleto humano tiene fijeza.

B) El esqueleto humano es diferente, existen diversidad de dimensiones (al compararlos).

C) Que las medidas del esqueleto son fáciles de tomar y bastante precisas.

¿Cuál es el procedimiento para la identificación, según Bertillon? Los señalamientos (antropométrico y descriptivo), el de marcas particulares y el de fotografía. Es decir, se nota en Bertillon la influencia de los estudios de Broca, ya que se basa en los mismos elementos. Se mide la talla, brazos y busto, longitud de la cabeza, ancho de la cabeza, longitud de la oreja derecha, diámetro bizigomático, longitud del pie izquierdo, del dedo medio izquierdo, del auricular izquierdo y del codo.

Tal identificación fué originaria de París (1879), luego ensayada (1882), establecida oficialmente (1888) en Francia, si bien adoptáronla otras naciones, Inglaterra (1884), la Capital Federal Argentina (1889), Suiza (1891), Rumania, India y México (en 1892) Brasil (1894) como ensayo y 1899 como definitiva, España (1896), Alemania (1896), Austria (1899) y otras.

Luego se notaron sus inconvenientes y dificultades. Los delincuentes tenían que alcanzar forzosamente su completo desarrollo; este no era a los 20 años sino a los 25; los menores no podían ser identificados; los errores eran posibles porque dependían de la mayor o menor habilidad del operador, las medidas podían alterarse, que por lo tanto *la prueba* no era definitiva, que no era un método de identificación, que exigía gastos de material y personal competente, que no podía aplicarse a los cadáveres, que no servía para los ciudadanos (dado su carácter de vejamen) y que no podía utilizarse para la identificación civil. Estas y otras razones obligaron a que fuese desapareciendo, siendo substituído por la Dactiloscopia, de la que dijo Olóriz que ha hecho pasar el « bertillonaje » a la historia.

#### Otros sistemas :

En la identificación aparecen estudios y trabajos para solucionar el problema, a base del análisis de los órganos y regiones del cuerpo humano.

Entre estos sistemas especiales merecen especial mención el de Capdevielle (a base del color, separación y curvaturas del ojo), de Levinsohn (sobre los retinogramas), de Lebrun (sobre las uñas), de Merciolle (sobre los dientes), Dubossi (sobre los pliegues palmares), Tammasia (sobre las venas del dorso de la mano), Best y Viannay (sobre el ombligo) y tantos otros basados en el conjunto de caracteres de órganos y regiones (humanas), ya fuesen métricos, cromáticos y gráficos, ya de otra índole. Ninguno tenía la solución perfecta.

#### De la icnofalangometría a la dactiloscopia

De la antropometría pasamos a la dactiloscopia, pasando por la icnofalangometría, aunque, en realidad, estas dos últimas denominaciones son la misma cosa y sólo consisten en un cambio de palabras. La palabra « icnofalangometría » era la que se empleaba para conocer el sistema de las impresiones digitales (de « iknos », palabra griega que significa huella, señal, « falange », huesos articulados de los dedos, y « metría », medir), hasta que se substituyó por la palabra dactiloscopia (de « daktylos », dedo, y « skopein », examinar).

Debe su origen al doctor Latzina (Francisco) que la propuso en un artículo publicado en *La Nación*, de Buenos Aires, el día 8 de enero de 1894.

Desde entonces la palabra dactiloscopia pasó a tener una aceptación general no sólo en la Argentina sino en todo el mundo.

Del uso pasó a tener consagración oficial. Pasó a los diccionarios (1).

El sistema de identificación por las impresiones digitales se denominó en lo sucesivo « sistema dactiloscópico ». Entre éstos ocupa el primer lugar el argentino (por su origen), aun-

(1) En 1914 fué adoptado por la Academia Española.

que también podríamos denominar iberoamericano, no sólo por haber nacido en una República iberoamericana sino porque después se fué extendiendo por Iberoamérica, no siendo lejano el día en que la gran matrona Iberia también lo acoja, en su seno, con cariño, como obra de las Repúblicas hermanas.

#### El sistema dactiloscópico

Acercas del origen es curioso recordar la polémica que ha tiempo existió, y de la que se hizo eco la prensa. A este propósito conviene recordar los artículos aparecidos en el *Times*, de Londres (fecha del 6 al 11 de febrero de 1909), en los que se discutió el descubrimiento de las impresiones digitales como sistema de identificación.

Algunos, equivocadamente, pretenden buscar su origen en los tiempos remotos, como para ennoblecer su origen. Dicen que la dactiloscopia existió en la China y la India, ya que existía la costumbre (sin duda anterior a la firma) de poner en los documentos la mancha de uno o varios dedos mojados en tinta.

Nada más lejos de la realidad. No se distinguen en ellos rasgos de líneas o dibujos de las papilas. Son borrones.

Era sólo una superstición y nada más.

Entre las reproducciones fotográficas de los documentos célebres que se conservan existe uno en el Museo Vucetich, de la República Argentina. Es una carta del año 1658. Está dirigida al Rajá Dalan Singh de Giddhour por el Príncipe Saja, con objeto de invitarle a unos festejos. En ella aparece claramente la impresión de los dedos de la mano derecha del Príncipe Saja. El carácter queda, pues, como algo de ceremonial y de supersticioso.

El recaudador de impuestos de la India, Williams J. Herschel, Colector en Hoogli (Bengala), adoptó la costumbre de hacer poner la marca digital a los que no sabían escribir. Eran impresiones defectuosas, sin clasificación (muy difícil), sin registro y sin valor oficial probatorio.

Otro antecedente, pero sin conocer el valor de las pruebas digitales. Ahora bien, estos ensayos, estos estudios de Herschel (1858-79) tienen valor no por lo que son en sí, sino porque sirvieron de base a Galton, cuya utilidad fué notoria.

Las primeras investigaciones científicas fueron: las de Marcelo Malpighi (1628-94), Ruish (Federico) (1) y Albino (Bernardo Siegfried) (2). La clasificación no aparece hasta que el doctor Juan Evangelista Purkinje (3) estableció *nueve tipos principales*, para la determinación metódica de los dibujos papilares de las yemas de los dedos, que denominó :

1. Flexuræ transversæ.
2. Stria centralis longitudinalis.
3. Stria obliqua.
4. Sinus obliquus.
5. Amygdalus.
6. Spirula.
7. Ellipsis.
8. Círculos.
9. Vortex duplicatus.

El primer paso para la clasificación estaba dado. Continuaron tales estudios otros hombres de ciencia como Huscke (1844), Engel (1856), Alix (1868), Faulds (1880), Kolliker (1881), Kollman (1883), Blaschko (1884) y Galton (1888).

Imposible será comentar y ocuparse de todos ellos. Los estudios dactiloscópicos se perfeccionaban.

Faulds señaló la existencia de tres tipos :

- a) arco
- b) presilla
- c) verticilo

Kolliker estableció que los dibujos papilares persisten desde el embrión hasta que el cadáver se descompone; es decir, demostraba su fijeza a través de la vida, del transcurso de los años.

(1) Nacido en la Haya en 1638, † en Amsterdam en 1731.

(2) Nacido en Francfort del Oder en 1696, † en Leyden en 1770.

(3) Nacido en Libowitz (Bohemia) en 1787, † en Praga en 1869.

Kollman precisó más. Dijo que en el sexto mes de la vida intrauterina aparecen ya la señales que luego perduran hasta la muerte.

Los estudios de Galton (en 1888) dan un paso decisivo. Demostró el valor de las impresiones digitales a través de la vida de los individuos, analizó caracteres y efectuó clasificaciones de dibujos y símbolos para distinguirlos. Estos fueron adoptados después por Mr. Henry. Al sistema Galton se le denomina, sin duda por esto, sistema Galton-Henry.

Sus obras más apreciadas son: *Personal Identification and Description* (Nature, June, 21 and 28, 1888, London); *The Patterns in Thumb and Finger Marks* y *Method of indexing Finger-Marks* (1890-91); *Finger Prints* (1892); *Decipherment of blurred finger prints* (1893); *Finger Prints Directories* (1895); *Identification offices in India and Egypt* (1900). La obra básica para profundizar en los estudios es la publicada en 1895, que se titula *Finger Prints Directories*.

Pero los estudios de Galton adolecían de defectos. No encontró un sistema de clasificación y archivo de fichas, que permitiese la identificación rápida y fácil. Estas lagunas fueron las que subsanó Vucetich y continuadores de su obra (1).

### La lucha entre el sistema antropológico y el dactiloscópico. El triunfo de este último. Bertillon y Vucetich

Acerca de los procedimientos comparados de Bertillon y Vucetich, conviene documentarse en el conocido informe de la Academia de Ciencias de París.

Entre los comentaristas de este informe sobresale el doctor Luis Reyna Almandos, autor de un interesante artículo aparecido en la *Revista de Identificación y Ciencias Penales* (La Plata, República Argentina, mayo-junio 1928, número 1.º, tomo II, número 4) titulado: « Bertillon y Vucetich, juzgados por la Academia de Ciencias de París ».

La lucha entre ambos sistemas iniciada en el Segundo Congreso Científico Latinoamericano de Montevideo continuó potente, dividiéndose los hombres de ciencia en dos bandos, hasta que en el Congreso Científico celebrado en Río Janeiro (en julio de 1905) triunfó Vucetich.

Y el triunfo de tales doctrinas aparece ya claramente definido en el informe de la Academia de París de 1.º de julio de 1907 (a solicitud del Ministerio de Justicia de Francia).

He aquí una fecha memorable. El sistema iberoamericano triunfa sobre el europeo, el francés de Bertillon. El Mundo Nuevo con su progreso vence al Viejo Mundo. La República Argentina escribe una de sus páginas más gloriosas y desde entonces el nombre del maestro Vucetich pasa al dominio y celebridad universal.

Vucetich en 1891 aplicó en la provincia de Buenos Aires su ficha dactiloscópica icnofalangométrica. Este hecho demuestra ya su tendencia a la implantación, y su prioridad.

En cambio Bertillon negaba que las impresiones digitales pudiesen servir de base a una clasificación práctica (según se lee en su obra: *Instrucciones Signaletiques*, 1893).

Es, pues, evidente que al paso que uno se afianzaba en sus doctrinas o sistemas (Vucetich), el otro oponía reparos y negaba la naciente dactiloscopia (Bertillon). Esta lucha ha sido comentada por Rodolfo Xavier Da Silva (en su artículo publicado en la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Buenos Aires, año XIII, número 77, septiembre-octubre de 1926), que la calificó de « lucha entre gigantes ».

Los nombres de los eminentes profesores D'Arsonval, Chauveau, Darboux, Troost y Dastre, que en 1.º de julio de 1907 presentaron, por la Comisión, el Informe de la Academia de París, van unidos al triunfo de la Dactiloscopia. Este Informe se publicó en *Comptes rendus des séances de l'Académie des Sciences* (tomo CXLV, página 28) y en *Archives d'Anthropologie Criminale* (tomo XXII, página 842, año 1907).

También fué reproducido en el *Boletín Policial*, de Río de Janeiro (año 1908, número 10, página 20), y la traducción española (del francés) fué hecha por el propio Vucetich,

(1) Véase un resumen de los estudios de Galton en la *Revue Scientifique* (número de fecha 2 de mayo de 1891), publicado por H. de Varigny.

de su puño y letra, traducción que se conserva en el Museo que lleva su nombre.

### Vucetich

En 1904 publicó su obra clásica *Dactiloscopia comparada*, de renombre universal.

Bien es verdad que Vucetich con anterioridad (en 1901, en el mes de marzo) expuso su maravillosa doctrina en el Segundo Congreso Científico Latinoamericano de Montevideo.

Fué en este Congreso que demostró los defectos de la Antropometría de Bertillon, y al propio tiempo hizo constar las ventajas del nuevo sistema de impresiones digitales para resolver el problema de la identidad humana.

Así nació el verdadero « Derecho de identidad ».

En la República Argentina fué expuesto por su autor por vez primera en la Conferencia que dió en la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires en 8 de septiembre de 1901.

El sistema de este maestro ha dado lugar a los de Olóriz (en España), Locard (en Francia) y Daae (en Noruega).

Estos sistemas no constituyen una variación esencial, sino que consisten en simples cambios, razón por la cual incluso se les niega, por algunos tratadistas, el que sean « sistemas » en el propio sentido de la palabra.

### Método Vucetich

Reduce a cuatro los tipos fundamentales; simplifica. Son los siguientes:

- 1) Arco.
- 2) Presilla interna.
- 3) Presilla externa.
- 4) Verticilo.

Para abreviar, estos tipos pueden reducirse a fórmulas dactilográficas (expresarse con las letras mayúsculas de sus iniciales respectivas).

La base son los pulgares derechos e izquierdos. Con números sucesivos se expresan los demás dedos.

Y así tenemos (para los pulgares):

Arco.....	A
Presilla interna.....	I
Presilla externa.....	F
Verticilo.....	V

Y para los demás dedos:

Arco.....	1
Presilla interna.....	2
Presilla externa.....	3
Verticilo.....	4

Así fácilmente es posible descifrar el tipo a que corresponde un individuo cualquiera. Así tenemos las fórmulas, como por ejemplo:

Esta            I 2432  
                  E 3243

Luego viene la clasificación de los dactilogramas que fué también una gloria para Vucetich, pues merced al sistema adoptado por él con rapidez y seguridad colocaba y buscaba la ficha deseada. Su estudio total, así como la obtención de las huellas para preparar o proceder a la identificación, nos vemos obligados a dejarlo para mejor ocasión, cuando, por referencias, tengamos que ocuparnos del vucetichismo.

### Otros sistemas:

Además de los sistemas dactilográficos argentino (de Vucetich) e inglés (de Henry), podríamos citar otros varios, To-

dos ellos sin derivaciones o adaptaciones, como los de Gasti, Daae, Pottecher, Spirlet, etc.

Bernaldo de Quirós *Las nuevas teorías de la criminalidad*, pág. 198, trata de los métodos y dice que el sistema Vucetich reúne « *indudables ventajas* ».

El doctor de Benito *Manual de Policía judicial científica*, 1915, pág. 118, dice que el sistema Vucetich es el « *más recomendable* ».

Pero entre los métodos ideados ninguno como el de nuestro compatriota Olóriz contiene innovaciones o modificaciones que lo hagan más cómodo, rápido y seguro, que pasamos a comentar.

#### Sistema Olóriz

Olóriz es el autor del método español. Se basa en el sistema Vucetich.

Parte de los cuatro tipos de este maestro argentino. Sólo los cambia de nombre, y según los casos los representa por el número de orden, por el nombre completo, la inicial, un color convenido o un símbolo.

1 Adelto.....	A	.....	azul.....	Λ
2 Destrodelto..	D	.....	blanco.....	∇
3 Sinistrodelto..	S	.....	negro.....	∧
4 Bidelto.....	V	.....	violeta.....	○

(Verticilo)

Partiendo de esta base realiza perfeccionamientos. Un tipo de nomenclatura para el cambio internacional; ordenamiento de tarjetas de identidad en serie continua (como las palabras en los diccionarios); instalación vertical de fichas en carpetas especiales (con el margen superior coloreado en forma convencional), a fin de que constituya no sólo una especie de cuadro sinóptico sino también de un registro auxiliar (equivalente según el autor a los de 50 y 100 columnas empleados por Vucetich y por Gasti para el recuento de fichas y para busca de

fórmulas incompletas); consignación del número de crestas papilares entre el delta y el centro del dibujo (como denominador del símbolo en los dactilogramas monodélticos); publicación de la estadística más nutrida sobre tipos, fórmulas y frecuencia y repetición de éstas; descripción y categorización de caracteres de dactilogramas, aprovechamiento de la línea limitante marginal, una clasificación práctica de centros y otra muy original de deltas.

Ensayó el « retrato hablado » de un dedo para transmitirlo por telégrafo, inventó el ángulo centro-basilar como elemento de subclasificación en los monogramas monodélticos, así como la primera clasificación de dibujos papilares de la palma de la mano (1).

En los estudios universitarios tiene también intervención su sistema. El primer ensayo de identificación colectiva monodactilar fué realizado en Madrid.

Ciento dieciocho alumnos de la Cátedra de Derecho penal, de la Universidad de Madrid, los realizaron, efectuando ensayos satisfactorios.

Su sistema es el de la Policía gubernativa española. Merced a este sistema se instruye a los agentes en la práctica de la identificación.

El « Registro de bolsillo » merece especial elogio. Así es posible la identificación directa e inmediata en la vía pública.

Finalmente debemos mencionar otro perfeccionamiento, el ser el creador del primer « Registro manual de identidad » (con instrucciones para su manejo en las tres partes: morfológica, dactilar y alfabética).

Su procedimiento operatorio tiene la gran ventaja de la sencillez, sin ningún recurso material, « sólo por la observación directa de los dedos », cuyas impresiones digitales (producidas accidentalmente u obtenidas — provisional o definitivamente — por medios artísticos y en tarjetas de identidad) identifican plenamente al individuo.

(1) Fué publicada por el señor Lecha-Marzo en la *Gaceta Médica del Sur de España*. Este trabajo es anterior al que el doctor Stokio (autor de la ficha de su apellido) presentara su trabajo al Congreso de Medicina Legal de Bruselas.

**Dr. Apolonio de Arolas**

Director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación





## LAS RUTAS AÉREAS IBEROAMERICANAS

**L**os progresos que a diario viene realizando la aviación, avanzando sin tregua en el camino de su perfeccionamiento, permiten prever la positiva importancia que habrá de revestir, antes de poco, este medio de comunicación, en nuestras relaciones de todo orden con los pueblos de América ibera; así que deber nuestro es procurar que en su día no nos encontremos faltos de medios prácticos para utilizar debidamente las rutas aéreas que, a no dudar, son las que han de predominar en el porvenir inmediato.

No es que pensemos que la navegación aérea llegue a desplazar a la navegación marítima, pero sí tenemos el presentimiento de que así como la navegación a vapor no eliminó al velero, limitándose a relegarlo a segundo término, así habrá de ocurrir también, y la vía aérea colocará en segundo término a la marítima, ya que todo en el mundo ha de ir adaptándose a las necesidades o conveniencias del momento, si no quiere sucumbir, y como el ritmo de la vida vemos que cada día se acelera más y más, dicho se está que aquel medio de comunicación que nos ofrezca una mayor rapidez es el que en definitiva habrá de prevalecer y triunfar.

Es por esto que, teniendo en consideración la trascendental importancia que habrá de alcanzar la comunicación aérea con las tierras iberoamericanas, nos esforcemos y preocupemos con tiempo, para poder contar con una línea aérea que no sea monopolizada por otro país, ni sea exclusiva de nadie.

Decimos esto y damos este toque de atención, precisamente porque son estos momentos de excepcional oportunidad, ya que, como es sabido, recientemente el Gobierno portugués rescindió la concesión que tenía otorgada a la Sociedad Portuguesa de Aviación, filial de la Aerpostal Francesa, en virtud de la cual se le concedió el derecho de exclusividad para utilizar como aeropuertos las islas Madera y Azores, cuya privilegiada situación en el Atlántico, en las rutas de Europa a América, es tan evidente, que no precisa de mayor esfuerzo para comprender toda la importancia que tenía dicha concesión.

Aquí, que indudablemente adolecemos del defecto de apatía, que nos lleva a tener que ir siempre a remolque, entendemos que en este caso es de ineludible urgencia aprovechar esta circunstancia fortuita que el destino nos ofrece, para procurar sacar partido de ella, con miras a la realidad que el porvenir nos deja ver.

Tal vez no sea inoportuno un breve y rápido análisis de la cuestión que nos ocupa, pues podríamos sacar de ello alguna fructífera enseñanza. Recordemos primeramente que el motivo oficial de la rescisión de la concesión fué el incumplimiento de la cláusula del contrato que establecía la obligación, por parte de la Sociedad Portuguesa de Aviación, de depositar doscientos mil francos, pero en realidad, uno es resistente a creer que por tan fútil motivo Francia se haya resignado a perder una tan ventajosa situación, que en resumen era un verdadero monopolio de exclusividad, que mereció las más acerbas críticas y conceptos de la prensa técnica

cuando fué otorgado. Tal vez haya podido influir en el incumplimiento del convenio que comentamos la actitud enérgica de España, que consecuentemente opuso sus derechos de soberanía y cerró el camino de Portugal a Francia, con lo que dejó inutilizado el monopolio de las islas Azores.

Para nosotros este convenio revestía una importancia fundamental, ya que al cerrar a la navegación puntos únicos de escala forzosa en los vuelos trasatlánticos, venía a afectar directamente el derecho de soberanía territorial, razón por la cual, también Gran Bretaña y los Estados Unidos de América no quisieron desconocer su validez, manifestando que en cuanto hace referencia a la aviación transatlántica, el concepto exagerado de soberanía se ha reformado en el moderno Derecho Internacional.

Insistiendo en la importancia de la ruta en cuestión, para el fomento e intensificación de nuestras relaciones con América, bastará recordar los vuelos de Franco e Iglesias, Barberán y Collar, y últimamente el que acaba de realizar Lindbergh.

En estas circunstancias es indudable que tanto a Portugal como a España interesa llegar a un Tratado ibérico de Navegación Aérea, que nos asegure el libre vuelo sobre el Atlántico, en beneficio del tráfico por uno de los tres itinerarios existentes, evitando a toda costa que la línea Iberoamérica sea monopolizada por nadie, especialmente la línea que podríamos llamar central, que partiendo de España va costeando parte de África y llega luego hasta las costas de Brasil, que, como es bien sabido, precisa una escala en el Atlántico. Itinerario que ni política ni aerológicamente ofrece dificultades. No así el otro itinerario, o sea la vía por Islandia y Groenlandia, que las presenta casi insuperables en el orden climatológico, como se ha podido constatar por los vuelos de Balbo, Watkins y el que acaba de realizar el mencionado Lindbergh.

No se olvide que, según se ha dicho, el vuelo realizado por este último ha sido para estudiar el emplazamiento de islas flotantes en el Atlántico, que sirvan de aeropuertos en las rutas aéreas. Es decir, que Norteamérica se preocupa y se interesa por las comunicaciones aéreas, previendo la excepcional importancia que había de revestir en la vida moderna de relación internacional.

No consideramos necesario tener que insistir en la demostración de que España es la ruta obligada de América y del máximo interés que todos los países tienen para poder contar con medios y elementos que les permitan establecer servicios regulares entre Europa y América, pero sí hemos de hacer un nuevo y vehemente llamado reclamando una máxima atención sobre este punto, de tan vital interés para el porvenir de las relaciones iberoamericanas, y ojalá logremos que nuestra voz llegue hasta las altas esferas, para que, oída, sirva de acicate que impulse el desarrollo de la aeronavegación entre nosotros y nos conduzca a la defensa de las rutas naturales, celebrando convenios que nos aseguren vía libre en nuestras relaciones con los pueblos del Continente americano, a los que nos unen tantos y tan inquebrantables vínculos.

**José Permanyer y Nogués**

Director del Instituto Iberoamericano  
de Derecho y Legislación



## SÍMILES ALEGÓRICOS Y REALIDADES

# LAS APRECIACIONES Y LA ESFERA

**I**MAGINAD una gran esfera, fluída y transparente. Pero de contorno rugoso y accidentes opacos, como la Tierra. Quien circulara sobre esa superficie, sentiríase apegado a sus anfractuosidades por la total gravitación de toda la masa esférica. Y al percibir tales incidencias, en acentuada perspectiva, el árbol le ocultaría el bosque.

Si, después, se hundiera en el subsuelo, vería ensancharse el área que, con cierta precisión, le es dable percibir, pero entonces muchos accidentes superficiales mostraríanse invertidos o deformados, respecto a la visual anterior. Y su peso, su personal gravitación, habría disminuído de intensidad, por haberse contraído la masa solicitante a la parte de la esfera cuyo radio mide su nueva distancia al centro.

Prosiguiendo el descenso, atravesaría una zona que, por su inferior excentricidad respecto a la esfera, permitiría percibir aquel panorama externo con menor deformación perspectiva y área más dilatada. Pero, simultáneamente a tal corrección y amplificación, sentiría reducirse su aplomo gravitatorio.

Y cuando alcanzara, en su afán de profundizar buscando lo absoluto, el mismísimo corazón de la esfera, vería entonces todos sus accidentes superficiales desde igual distancia, con objetividad perfecta, pero al flotar ingrávido en donde se anula la fuerza atractiva, por neutralizarse las solicitaciones gravitatorias, sentiríase huérfano de toda verticalización orientadora.

\* \* \*

Vistos desde la superficie, los problemas no descubren su íntima complejidad. Y los espíritus conténtanse con interpretarlos según sus epidérmicas apariencias.

Es la primera fase del desenvolvimiento analítico, cuando todo se acepta como es porque siempre fué así, y de consiguiente debe ser y seguir siendo así. Formidable inercia estabilizadora, — hoy muy quebrantada —, que nutre de conservadurismo instintivo a quienes se sienten arraigados a lo tradicional, sin influir en ese espontáneo apego ni convicción razonada ni egoísmo de clase. Es la actitud de tantas almas sencillas cuando se horripilan ante alguna novedad, sólo porque choca con su inconvencional concepción del mundo. Opuesta actitud adoptan aquellas inteligencias audaces y rebeldes, que en su rebusca escarban el subsuelo, y al contemplar las cosas desde el otro lado descubren su armazón artificiosa, observan lo convencional de los fundamentos en que se apoyan leyes y costumbres, y arremeten contra los arcaísmos por conceptuarlos absurdos o arbitrarios. En esa capa se mueven los demolidores de ficciones, los que satirizan la vida social, los humoristas con intención trascendente, que tanto explotan el fácil y fértil juego de mostrar el anverso tras el prisma del reverso. Terreno muy propicio a la paradoja, a la caricatura, al efectismo chocante y al aplauso embabiecado de aquellos listos, muy listos, que deslumbrados por la original y nueva interpretación, olvidan la existencia de tantas otras como

puntos de vista se eligieran. Su incipiente relativismo, de vía estrecha, les detiene en la segunda estación. Allí se encasillan en actitud dogmática, sin proseguir el viaje, sin considerar que si nuestro mundo siempre puede parecer absurdo a un marciano, recién llegado, también resultaría incomprensible la civilización de Marte para un venusino primer explorador. Y sucesivamente.

Pero no importa. El mero descubrir lo convencional de las cosas, y no sentirse de acuerdo con ellas, basta para encrespar rebeldías y embestir contra el pensamiento anquilosado de quienes se aferran a lo tradicional sólo porque no han conocido ni quieren conocer otro estilo. Dos posturas igualmente apasionadas y categóricas, pero una más ágil que la otra. Y al compás de sus choques ha ido dando tumbos el mundo.

Prosiguiendo la inmersión penetramos en la tercera fase; desde donde las dos anteriores se perciben en conjunto y se comparan entre sí, con el espíritu deslastrado de una gravitación que fué máxima cuando en la superficie lo aplastaba contra sus detalles accidentales. Ahora su valor remanente sólo alcanza a solicitar la raíz de los sentimientos. Y así el intelecto, liberado de mil pequeñas cosas, — que eran prejuicios arcaicos en la primera fase y atolondradas rebeldías en la segunda —, con una visión ampliada por más distante de la superficie, y por ello también corregidas muchas deformaciones de perspectiva, logra aquel plano visual desde donde lo arbitrario ni se acepta por establecido ni se rechaza por artificioso. Se enjuicia como conveniente o perjudicial al logro de fines más trascendentes. Lo que puede conducir a justificar conscientemente muchos instintivos prejuicios de la primera fase, combatidos en la segunda por no sentirlos y estimar convencional su base.

Pero si en nuestro bajar profundizamos hasta el centro, y allí nos liberamos del residuo gravitatorio que aun lastraba el alma, dándole cierta verticalidad orientadora, entraremos en un área estrictamente lógica, y por tanto estéril. En ese fondo del fondo desaparece toda polarización de nuestras energías psíquicas, como en el mismo polo magnético pierde orientación la brújula. No atraídos por nada, todo evapora su sentido. Percibiremos con diáfana objetividad los mil accidentes de una superficie equidistante, por concéntrica, y la mutua neutralización de sus solicitaciones nos dejará flotar sin rumbo afectivo. Pensando maravillosamente y no sintiendo ningún afán, porque desapareció toda atracción resultante sobre nuestros sentimientos, cualquier problema nacerá y finirá en la estricta esfera del frío raciocinio, dibujando en nuestra mente una sucesión de círculos viciosos.

En lo emocional, ese lugar es propicio al Nirvana.

\* \* \*

Examinemos, muy brevemente, cualquier problema desde estas cuatro fases. Como ejemplo elijamos uno que, por sencillo y vulgar, resulta muy asequible. Sea el de las categorías.

*Primera fase.* — Siempre fueron y serán, porque no puede ser de otro modo. Lo consagrado por la historia debe subsistir, pues cuanto ha sido y es, en algo muy firme, en algo verdad, debe apoyar su considerable duración.

El amo es el amo, el criado es el criado. Negar la diferencia de clases entre el noble y el plebeyo es negar la realidad. No podemos admitir que se violen los derechos legítimos, o se discuta el respeto a los superiores.

*Segunda fase.* — Ante la naturaleza todos los hombres son iguales. Sus diferencias son convencionales, pues nacieron de la organización social que el hombre mismo elaboró.

La estirpe no implica, forzosamente, prendas personales; y el enriquecimiento supone méritos, pero también defectos; mezclados según dosis variables. Propio valer, o falta de escrúpulos. ¿Quién descifrará cada caso particular? Sin embargo, el enriquecido goza tres privilegios: el poder, el disfrute de bienestar material, y el derecho a empinarse sobre los demás, irguiéndose orgulloso para exigir humilde pleitesía a los desheredados.

Todo cuanto exalte las otras jerarquías, civiles y militares, es asimismo insultante para los modestos. Desaparezca el atuendo espectacular de la pompa oficial. Suprímase el brillo deslumbrador de los uniformes que visten los altos dignatarios. Sólo muy discretas insignias deben diferenciar al Jefe del subordinado. Volvamos a la sencillez elegante y así no humillaremos al inferior. Ni perpetuaremos todo el año un ridículo carnaval de grotescas ceremonias. Y eso interin no derribemos nuestras convencionales jerarquías e implantemos la igualdad en todo y para todos.

*Tercera fase.* — Ocioso es combatir las jerarquías sociales, que confiere la riqueza, mientras subsista la actual organización económica, porque el acatar al rico es gesto automático que deriva de la inevitable dependencia del modesto al poderoso. Sólo la educación puede ir suavizando ese pueril y lamentable orgullo del potentado. En cuanto a las demás jerarquías, sus atributos y la separación social entre diferentes grados, suelen ser inevitables e indispensable producto de la psicología humana.

En cualquier organización compleja, de cualquier actividad colectiva, la eficacia exige disciplina, la disciplina jerarquización, y las altas jerarquías requieren una aureola externa que realce su prestigio, pues la igualdad y la excesiva confianza rebajan el respeto. Si un general alternara, familiar y frecuentemente, con sus soldados, pronto perdería autoridad, y con ella eficacia en el mando. Hay pueblos cuya psicología exige teatralidad. Ante ellos precisa visualizar la categoría de los altos poderes, con una elevación de tono, con deslumbrante pompa y ampuloso protocolo. En esos países tal convencionalismo es útil para la disciplina social, y por tanto conveniente. Porque la disciplina social es indispensable para el bienestar y para el progreso humanos.

Y en general, por doquier lo externo y el trato dosificado influyen en el respeto, y el respeto en la obediencia, y la obediencia es indispensable al mecanismo colectivo, desde el pequeño taller hasta las fábricas de Ford.

Triste es que sea así, pero la psicología lo impone. Y hay que subordinar esos detalles a la finalidad.

*Cuarta fase.* — Tanto da adaptar los convencionalismos sociales a la psicología actual, como modificar ésta mediante prolongadísima educación, durante varias generaciones, para ajustarla a otra nueva modalidad. Igual armonía resultante. Ahora bien, para racionalmente elegir el cambio debemos librarnos de prejuicios, de sentimientos preexistentes. Como ya lo estoy, en mi ingravido centro. Pero entonces: ¿cómo elegir si nada me atrae con más insinuante sollicitación que el resto de las llamadas? ¿Por qué proyectarlo todo hacia una finalidad de bienestar general, y no de igualdad a rajatabla, o de cultura cualitativa, o hacia cualquiera de las otras cien, cuyas atracciones sobre mí, al contrabalancearse mutuamente, reducen a cero su resultante total, en este centro desprovisto de gravitación sobre el alma?

El pensamiento *solo* no puede elegir ni resolver nada de lo fundamental, en relación con la vida.

\* \* \*

Deploro que la obligada limitación de un artículo no me permita ofrecer ejemplos de problemas más sutiles, más complejos, más hondos, donde mostrar más extensa, detallada y profundamente, los contrastes entre esos modos del pensamiento.

En tales ejemplos veríamos, con mayor precisión, cómo la esterilidad reina en el centro de la esfera, y ello nos empuja nuevamente hacia la superficie. Pero sin alcanzarla.

Las fases primera y segunda permiten tomar categóricas posiciones para defender rotundamente unos conceptos, ahorrando titubeos y facilitando el alistarse limpiamente, decididamente, en un bando. Y desde sus filas entregarse al divertido juego del discutir sin pensar demasiado. Pocas ideas y muy incrustadas. Y a bombardearse mutuamente, con los proyectiles de sus sencillos y tajantes argumentos.

Pero los dirigentes debieran de fastidiarse un poco, y mantenerse en la fase tercera. Dura es la obligación, porque en ella, en las modalidades más complejas de esa fase, el intelecto sufre la tortura del continuo buscar difícilmente el justo medio. Y así como la materia inorgánica es inconsciente del íntimo antagonismo que, por doquier, mantienen en su seno las fuerzas para conservar el maravilloso equilibrio del Cosmos, no sucede tal en el cerebro humano, desgarrado por sus tendencias e ideas opuestas cuando es plenamente consciente. Doloroso esfuerzo, pero que en los orientadores lo exige su responsabilidad.

\* \* \*

¿Existe una quinta fase? Acaso, aunque nadie la conoce. Nadie posee inteligencia suficiente para introducirse en ella, y discurrir a su manera. Si la quisiéramos representar en nuestro símil, precisaría imaginárnosla como englobando la esfera por entero, y abarcándola desde su exterior, desde arriba.

Pero esa superinteligencia, de verdades absolutas, sólo puede concebirse como de substancia divina.

**Carlos Buigas**



# Mercurio Producción Artística

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO  
D. E. ESTÉVEZ ORTEGA  
Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

NOTAS DE ARTE DEL CÍRCULO ARTÍSTICO : EXPOSICIONES QUINCENALES : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : NOTICIAS DE MUSEOS : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO : DE AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA : AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA «GACETA», ETC.

## EXPOSICIONES

### EL FALLO DE LA EXPOSICIÓN DEL DESNUDO

Cerrado el período de adjudicaciones de este certamen, el Círculo Artístico, organizador del mismo, se complace en confirmar el veredicto : las adquisiciones de la Junta de Museos son las siguientes : de pintura, Antonio Mataró y Antonio García ; escultura, Enrique Monjo, y dibujo, J. Soler y Puig.

Asimismo, reunido el Jurado calificador, y después de las deliberaciones del caso, acordó premiar obras de los artistas que se expresan a continuación :

Premios metálico : Antonio Vila Arrufat, José Puigdemogolas, J. Fabregat, Teresa Condeminas, Luis Muntané, J. Amat, R. Laporta Astord, Alfredo Opiso, J. Mombrú Creixams, Miquel Farré, José Prim, E. Santasusagna, A. Vidal Rolland, de pintura ; y escultura, José Viladomat, Martí Llauradó, Miguel Paredes, E. Clarasó, J. Martrús.

Premios extraordinarios : Antonio Ollé Pinell, José M.<sup>a</sup> Marqués Puig, Bosch, Martí Gras, Grau Sala y Gerardo Carbonell.

### GALERÍAS LAYBTANAS

Agapito Casas Abarca, el inspirado artista revelador a través de su propia manera de ver y sentir de las bellezas de Camprodón y Sitges, en sus paisajes que tanto renombre le han conseguido en el mundo del Arte, nos deleita con su exposición del mes de enero ; el artista sabe imprimir en sus obras el cariño que siente por esos dos rincones predilectos de él, Sitges y Camprodón. Poco debemos hablar de Casas Abarca en esta breve enumeración de exposiciones y nos releva de ello el que Casas Abarca es un estudioso y entendido, que para figurar en primera línea de nuestros artistas no ha tenido que acogerse a las extravagancias y modernismos no siempre acompañados de acierto. Es el arte de Agapito Casas Abarca un arte que goza de la quietud plácida y de la belleza armoniosa de Natura. Es, en fin, un paso más en el refinamiento adquirido en sus anteriores exposiciones y mucho habla en su favor el éxito en todos sentidos que ha obtenido su exposición.

Carlos Vázquez, el exquisito pintor de nuestro ambiente castizo en sus renombrados cuadros de otras exposiciones, se nos presenta en ésta con una variedad temática, hija del estudio, que verdaderamente asombra. No obstante la aparente sencillez con que se desenvuelve en esas nuevas rutas, se nota que ella es fruto de estudio concienzudo. Lo mejor de esa exposición es *Su media naranja*, cuadro destinado a la Exposición de Primavera de París, en donde muestra toda la amplitud de su arte y la ciencia del mismo de que es poseedor. Ello nos permite desear que Carlos Vázquez retorne plenamente a las rutas que señalaban sus anteriores exposiciones.

Durán Camps es el artista más que el pintor ; es un hombre de gusto exquisito, bien preparado por una inteligente tradición. Hay varios de los cuadros que nos ofrece que llegan a ser aceptados con gusto. No obstante, es muy difícil juzgar el verdadero mérito de este expositor desde el punto de vista artístico. Citemos entre sus mejores obras de esta exposición los cuadros *El Sena*, *Château*, *Libros*, *Caza* y *Flores*, este último el mejor.

El escultor Vicente Navarro se nos ofrece, como siempre, en su nueva exposición como un verdadero artista, que sabe construir, estructurar y dar forma a sus ideas, polarizando plenamente su impresión. Nos ofrece dos obras de sentido regional que son un modelo de este saber dar expresión a la obra. Una de ellas, de carácter andaluz, *Fandanguillo* ; de carácter catalán la otra, *Pubilla catalana*, contrasta la sabia expresión de carácter que da a una y a otra.

J. N. Solá Andreu expone una colección de cuadros de geografía catalana, en todos los cuales se deja ver esa plácida sencillez de amante del oficio. Quizá más interesante que como paisajista sea su labor como retratista, de la cual sólo tenemos dos valiosas muestras en esta exposición.

J. Olivet Legarés nos ofrece a la contemplación una colección de unos treinta panoramas campestres, probablemente todos gerundenses. El color es de gran maestría, vivo en los perfiles que le caracterizan.

### LA PINACOTECA

J. M. Vidal y Quadras, el ilustre pintor, muéstrase en esta exposición como conquistador de la madurez de la técnica en su carrera artística, tan llena de aciertos y éxitos que pueden contarse tantos como exposiciones ha realizado. Es un estudioso no sólo de la figura, sino de la ornamentación, y en ella preside el buen gusto innato en este artista y hace que la figura encuadre perfectamente y reciba un apoyo muy valioso que la logre destacar.

### SALA BARCINO

Víctor Moya en su exposición se nos presenta con dos aspectos : el de retratista, que es el que preferimos, y el variado, donde toca diversos temas. La gracia de los retratos de Moya es pareja a la gracia de los modelos, nunca a su desgracia. Y es la de crear un ambiente y una manera de pintar a propósito con cada una de las personas retratadas.

### Legado a la Junta de Museos

Cumpliendo las disposiciones de la señora Carolina Punsá, viuda del insigne maestro Carlos G. Vidiella, fallecida hace pocas semanas en nuestra ciudad, sus albaceas los señores Ricardo de Rabassa y Prats y José Bartomeu y Gané han hecho entrega a la Junta de Museos de las obras siguientes, que pertenecieron a dicha señora desde el fallecimiento de su esposo :

Tres retratos al óleo y uno al carbón del maestro Vidiella, que firman Simó Gómez, J. Miralles y Ramón Casas ; el vaciado en yeso de una de las manos del maestro Vidiella, y aun diversas pinturas de Juan Llimona y Juan Brull, entre otras, dibujos y caricaturas, obra de Simó Gómez.

Este legado, aparte el interés sentimental de su procedencia y el hecho de constituir una generosidad de la honorable señora Vidiella, es notable por el valor artístico de muchos de los ejemplares que lo integran.

La Junta de Museos, después de hacer constar el agradecimiento que le merecía esta aportación, acordó exhibir las obras legadas en los museos correspondientes que tiene a su cargo con indicación de su procedencia.



Retrato de José Pinazo, el malogrado pintor fallecido ha poco, escultura de Ramón Mateu



« Estudio », uno de los últimos dibujos rigurosamente inédito de José Pinazo



« Retrato », escultura original de Juan Avalos

## EL ARTE EN MADRID

### Responso a Pinazo

MUERE José Pinazo con esa brusca sorpresa que sólo parecía hasta ahora el privilegio de los suicidas y de los aventureros. Mas ya también es injusta suerte para quien no quería morir y amaba el recoleto esfuerzo cotidiano hacia una superación permanente.

¿Por qué Pinazo, tan dotado y tan necesario al arte serio de nuestro tiempo inseguro? ¿Por qué no otros de los millares incapaces y tan inútiles?

José Pinazo aun había de realizar aspectos nuevos de su obra sin cesar renovada. Todavía — a pesar de **ser ya** — seguiría siendo años el iconoclasta y el heresiarca de sí mismo. Y a lo largo de su arte aquella sagrada flamígera inquietud que le enardecía sin consumir le habría añadido motivos diferentes a los bien definidos.

Y sin embargo, el zarpazo de la Tigresa le arrebató los pinceles y le estrujo el corazón. Ya todo el exuberante ánimo estético del gran pintor valenciano se ha desvanecido y es preciso referirse a él en pretérito humano aunque tenga derecho a la permanencia siempre actual de un valor histórico.

Quedan lienzos inconclusos: un bodegón síntesis del género y acento cimero de una modalidad; un retrato de muchacha, claros sobre claros y sencillez diáfana sobre adolescencia viva; un cuadro de composición: *Mantones*, donde madrileñísimos barrocos densos y macizados de ayer rebrotaban con serenidades etéreas de grises y delicados ritmos de sabiduría disimulada.

Queda, no obstante, la obra plural no por etapas evolutivas dichas con lealtad, menos sólida y perfecta.

Obra de amor a la figura femenina y a la ambientación mediterránea. Figuras de mujeres, de niñas; valencianas no sólo externas de indumento sino entrañablemente ligadas a la verdad ancestral.

Mujeres que eran casi siempre su mujer; niñas que eran siempre sus hijas y que ahora servían para los juveniles modelos.

Pero, además, queda la ejemplar actuación social y estética de un hom-

bre íntegro y de un artista independiente, que no se satisfacía de mentiras ni abdicaciones.

### El decorador Lapayese

Lapayese, o el polifacético; Lapayese, o el omniactuante; Lapayese, o el multiávido.

Se le creía en su taller, no más que cuidadoso de conservar tradición de estilo y de oficio sobre cueros, maderas y metales. Se le suponía curioso de laquerías chinescas, con un fervor clasicista. Y aunque no dejó de insinuar en exposiciones de antes audacias reflejas estábamos tranquilos de su sosiego consciente y equilibrado.

Pero José Lapayese preparaba nada menos que asaltos de muros a grandes espacios y de autopistas estéticas a largas distancias.

Una exposición reciente lo revela como el gran decorador posible en cuanto se liberte de prejuicios ingeridos por una crítica irresponsable y unos consejos irrespetables.

José Lapayese no es ya — al menos por ahora en este período de crisis — el sereno productor de una belleza basada en normas pretéritas. Pero sigue siendo el artista que sabe todo lo que hay de oficio en cada arte.

Así el guadamacilero, el laquista de ayer, tiene la misma capacidad e igual solidez de principios fundamentales de conocimientos técnicos que exige el ser un fresquista; un estereocromista, un mosaísta o un templista.

Nada, por tanto, hay que oponer desde el punto de vista factual, de posesión absoluta de los secretos o recetas de oficio. En este sentido Lapayese merece la reiteración laudatoria.

No así en lo que respecta a orientación general y a particulares ejemplos.

Orientación con exceso envenenada de la extravagancia impotente, del monstruosismo antiestético, que todavía eran los faros donde se abrasaban las falenas estúpidas del vanguardismo.

Se salvan — no en vano hay en Lapayese un verdadero temperamento



« Recordando », cuadro de Bonifacio Lázaro Lozano



de artista — algunas obras: *Prisionera*, *Florero*, *Peces*, *La red*, *Chumbera*.

Se hunden por falta de dibujo serio, de sinceridad compositiva otras, donde el obrero está por encima del creador.

Claro es que la culpa no es del todo imputable a Lapayese. El sabe cómo se hace lo que hace; pero cree ingenuamente que consejeros falaces, los piruetistas de la novedad por la novedad saben lo que dicen.

Y ha querido ponerse a tono con las prédicas de ciertos críticos, las payasadas estéticas de ciertos pseudoartistas y el hipotético apoyo material de ciertos snobs.

A estas horas José Lapayese debe estar convencido de que ha perdido momentáneamente trabajo y dinero.

No importa. Ha ganado en cambio el fruto del desengaño y como es, en definitiva, un escrupuloso conciencioso y capacitado decorador, se salvará.

¡No podría decirse otro tanto de las turbas de mentecatos puestas al fin en fuga por el Gran Desastre de la Gran Impotencia Arrivista!

### Aurora y orto de un pintor y un escultor

Coincidentes dos muchachos hacen su primera salida: el pintor Lázaro Lozano y el pintor Juan Avalos. En ambos la juvenilia no está contaminada de impaciencia cínica, ni de preocupación por los disfraces modernizantes



«Prisionera», pintura de José Lapayese

conceder una de las pensiones de la Fundación Cartagena para residir un año en el extranjero.

Ha sido por ese lienzo *Recordando*, que contiene la esencia y la promesa cierta de un gran pintor futuro.

En cuanto a Juan Avalos nada censurable enturbia la merecida alabanza. Modelador conciencioso, dibujante profundo, temperamento de honda sensibilidad y rico sentimiento, también vemos en él la sonrisa auroral de una firme reputación venidera.

JOSÉ FRANCÉS

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando

## LA FOTOGRAFÍA Y EL ARTE

# UNA EXPOSICIÓN ANUAL INTERESANTE

Se está celebrando en estos días, en el Círculo de Bellas Artes, el XVIII Salón de Fotografía y Pintura de Montaña, organizado por la Sociedad de Alpinismo Peñalara, que año tras año, con evidente tesón y fortuna, viene dando claras muestras de inteligente capacidad sensorial y técnica en el arte de Daguerre y de gozosa exaltación de la Naturaleza.

Se advierte año tras año también una superación en las puras condiciones y cualidades que ofrece anualmente este Certamen tan interesante siempre, tan dotado de ecos propios y en donde siempre se encuentra algo verdaderamente original, nuevo y eficaz.

Lo más acentuado de estos anuales certámenes — tan nutridos, tan amplios, tan varios — es la nota simpática de su acentuado españolismo por cómo supone y representa una auténtica exaltación de nuestros campos y ciudades, de nuestras costumbres típicas tan henchidas de racialidad y de tipos populares y arquitectura rural que se nos ofrecen un año y otro en toda su integridad.

Pocas exposiciones suelen mostrarnos tantas sugerencias como ésta, en la que hay, aparte de una síntesis admirable de la vida del agro español tan diferente y tan dotado de espíritu propio, una hábil propaganda turística más eficaz, más positiva que ninguna otra.

Es ante estas magníficas reproducciones — en las que se advierte un señero dominio técnico — de paisajes españoles, de pueblos españoles, de sierras y puertos, de mares y montañas, como se nos suele ofrecer con una diversidad temática insospechada, cuando comprendemos y sentimos más el paisaje «que es mudo» — según Benedicto Croce — si el hombre no le hace hablar».

¡Bien le hace hablar estos «peñalaros» que no solamente gozan del magnífico espectáculo de la Naturaleza, sino que lo recogen con su cámara obscura y en lienzos y luego nos lo ofrecen ante nuestra mirada atónita, seducida por tanta maravilla como existe en nuestro país y cuyos secretos y bellezas van arrancando y descubriendo estos peregrinos-águilas, estos otea-

dores de cumbres, estos nobles, generosos y desinteresados deportistas que hacen del *sport* un culto religioso.

Dentro del arte fotográfico — sería empeño inútil negar cualidades artísticas a estas fotos expuestas en el Círculo de Bellas Artes — se advierte cada vez una superación técnica y estética insospechada, un gran tino en la selección también temática, una orientación magnífica y gusto exquisito para la búsqueda de rincones, de figuras y de motivos arquitectónicos.

¡Que abismal diferencia entre aquellas fotografías de hace diez o quince años a estas de hoy, en las que se advierte una preocupación por componer y tacto en la expresión de todos los motivos!

Antes el fotógrafo era solamente un hombre que retenía y recogía simplemente con su máquina lo que sus ojos veían y tal como se le ofrecía ante su vista. Hoy es un artista que prepara y ordena y coloca sus modelos como el pintor, el escultor, el dibujante o el grabador. Ya no se limita a recoger un trozo de paisaje, una casa o portada conventual, un pueblo, un rincón o un detalle arquitectónico cualquiera. Como los pintores intimistas, el artista fotógrafo de hoy compone una fotografía arrancando valores y matices a las cosas inanimadas.

Es, además, oportuna y eficaz esta exposición de fotografías, por como vienen a dignificar una palabra que está prostituyéndose cada día más. Bajo el señuelo de fotografía artística se esconde, las más de las veces, una vergonzosa pornografía. Decir hoy fotografía artística no es decir nada o es decir demasiado.

«La photographie est-elle un art? — preguntaba Roberto de la Sizeranne hace algún tiempo en un ensayo crítico — y se respondía, entre otras cosas, de esta manera: «Sale el artista de su taller, cae la luz sobre su prueba y en seguida se nota todo lo que en ella ha puesto el hombre de sí mismo. Ya no es hija del azar ni de la materia. El espíritu ha hecho más que la materia; la voluntad, más que el azar. Han colaborado la inteligencia y el corazón. Y si por ello pudo haber error o locura, también pudo haber verdad y amor. ¿Cómo hemos de llamar, entonces,

a esta bella imagen, producto de tal colaboración? ¿Hemos de no llamarle obra de arte porque el vocabulario le dé el nombre de fotografía en lugar de calificarla litografía o sanguina y porque el artista, en vez de tener entre los dedos un pedacito de madera carbonizada, manejó un rayo de sol?»

Exacto. Pues ese mismo concepto que tenía Roberto de la Sizeranne de lo que es una fotografía artística, nos lo da esta vez, como en ocasiones anteriores, algunos hombres como Arnaldo de España, por ejemplo, escritor, conferenciante, pintor, dibujante de bien probadas facultades y uno de los expositores que más se destacan en este Certamen.

Para Arnaldo de España no le son desconocidas las cumbres señeras de nuestras sierras, ni las profundas hondonadas. Ni hay picacho que se le resista, ni caminata que le canse. Ha escalado cimas que parecían invulnerables y sabe del grato calor del lar de todos los «refugios» españoles y algunos extranjeros. Y luego de esas difíciles ascensiones en la que es fácil la pirueta fatal y terminante, su descanso ha sido siempre ponerse a dibujar o a tirar placas o a ponerse a escribir esos cuentos humanos y sencillos, de hondo dramatismo o de graciosa y sentimental fábula que tanto prestigio le han dado. Esta alianza literaria y artística se advierte en sus fotos personales originales en los que a la perfección técnica se une un gusto exquisito, hijo de una



La montaña en invierno (Pirineos españoles)

fina sensibilidad y una cultura extensa.

Con él se destacan en el Salón, casi inmediatamente, Delgado Ubeda, el arquitecto montañero por excelencia, cuyas fotos «Pinares de Navacerrada» y «Pico de Ordesa» son insuperables. Las de Hernández Pacheco, Herreros, Elmayer, Vidal Box, Tinoko, Tresaco, y los óleos y acuarelas de Andrada, Antón, Viuda de Antón, Arrojo, Cabaolero, Cabrera, y los de los pensionados señores Fuentes y Martínez Ravera, que muestran indudables actitudes para el arte.

Tres naciones hispanoamericanas han acudido de un modo oficial al Certamen con magníficas fotografías, que han causado verdadera admiración y elogiosos comentarios.

Estas naciones han sido: Argentina, cuyo envío se debe al Ministerio de Agricultura de aquel país que le ha remitido varias interesantísimas fotografías de paisajes de los Andes, Neuquen y Córdoba, Guatemala, que ha enviado unas sorprendentes pruebas del volcán de Fuego en erupción, de sorprendentes efectos, y México, que ha remitido diez paisajes montañosos de aquel país conseguidos con fortuna.

Esta aportación hispanoamericana es muy interesante no solamente por el envío sino también por cuanto puede suponer de intercambio, cuya utilidad e importancia no es preciso subrayar.

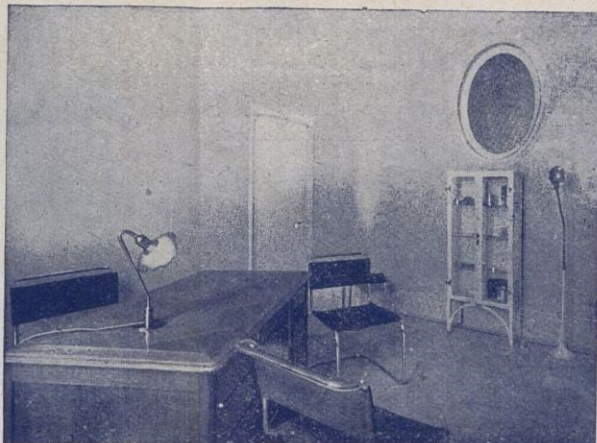
E. ESTÉVEZ ORTEGA



Aspecto del Salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes, donde ha celebrado la magnífica exposición de cerámica la familia del señor Aguado



Entrada al establecimiento



Despacho



Puerta principal



Sala de espera

## AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

CALLE DE PELAYO, 3 - TELÉFONO 16912

Maravillosa eficacia del tratamiento nitrogenado : Sustituyen con ventaja a los más famosos Balnearios nacionales y extranjeros, *con evidente economía y menores molestias* de traslados y viajes

Indispensables e indicadísimas como *diuréticas* y *contra la anemia* ó *excesivo funcionamiento del corazón* : *Sedantes del sistema nervioso* .  
*Excelentes reguladoras de las funciones digestivas* y empleadas, con creciente éxito, en el *tratamiento de la diabetes* y sobre todo *panacea segura* en todas las *afecciones del aparato respiratorio*

RECOMENDADAS POR LOS MÁS FAMOSOS ESPECIALISTAS

# MONT FERRANT



Brut Goût Américain  
"CUVÉE SPÉCIALE"

Extra-sec Demi-sec  
DOUX

CARTE D'OR

Extra-Dry Demi-sec  
DOUX

CARTE BLEUE

VIGNOBLES & CAVES  
à BLANES

Propriétaires

FORTUNY, S. A.  
BARCELONA

# Clarion Radio



98% de pureza de tono

Distribuidor para España : PLATÓN TEIXIDÓ  
Calle de la Diputación, núms. 175-181 : BARCELONA

# ENRIQUE

FÁBRICA DE  
CURTIDOS

ESPECIALIDAD  
EN LA CURTI-  
CIÓN AL CROMO

# GUILLEM

HUERTOS, 6 Y 8

TELÉFONO N.º 25

PATERNA  
VALENCIA



MARCA REGISTRADA

FÁBRICA DE TEJIDOS

## JOSÉ PASTOR BARBERÁ

Teléfono número 109 - ONTENIENTE (Valencia)



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

### M. CURMATCHAS

Paseo Aduana, 4 : Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de  
tripa: Cuerdas de tripa para maquina-  
ria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

## Fábrica de Hilados y Géneros de Punto

BARCELONA - OLOT - BEGUDA

## Masllorens Hermanos, S. A.

CAPITAL : 2.250,000 pesetas

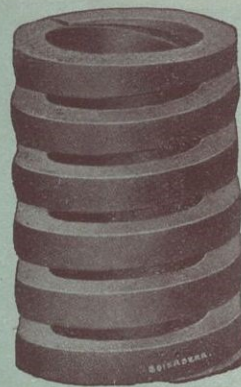
BARCELONA : Calle de Córcega, núm. 414

TELÉFONOS : Barcelona 77435, Olot 69  
Dirección teleg. : MASLLORENS, Barcelona - Olot

BUENOS AIRES : Olavarría, número 130

CAPITAL : 6.000,000 \$ m/l

Especialidad en  
Sweters, Chalecos, Camisetas, Bufandas y Boinas



## Boixadera

La más antigua y acredi-  
tada Fábrica de muelles  
espirales

Muelles de acero, hierro y  
latón de todas dimensio-  
nes y gruesos : Suminis-  
tradores de muelles a los  
Ferrocarriles, Compañías  
de Tranvías, Compañías  
Navieras y Automóviles

LEPANTO, NÚM. 252  
(entre Aragón y Valencia)

TELÉFONO 51236

BARCELONA



## Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado  
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho :

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



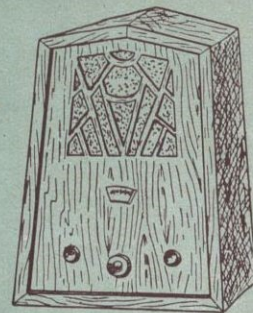
## ARMERÍA

RADIOS  
FONÓGRAFOS  
BICICLETAS  
ESCOPETAS

### F. BARÓ

CALLE DE GOYA, 11 : BARCELONA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS





AGUA DEL CARMEN  
MARCA  
"EL CARMELITA"

**USO INTERNO**  
(Como preventivo)

Nuestra AGUA DEL CARMEN es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el CÓLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas

En caso de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclando con un litro de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

**USO INTERNO**  
(Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SÍNCOPEs, ATAQUES NERVIOSOS y DESMAYOS, obrará como antiespasmódico de eficacia inmediata, reanimando a la vez las fuerzas vitales. En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORES DE ESTÓMAGO, CÓLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIÓDICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

**EN USO EXTERNO**

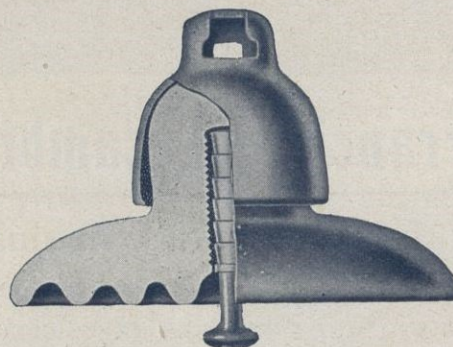
Tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etc.

Véanse las dosis adecuadas en cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

**Productos Pyre**

Plaza de Cataluña, 9 : **Barcelona**



**Manufacturas Cerámicas, S. A.**

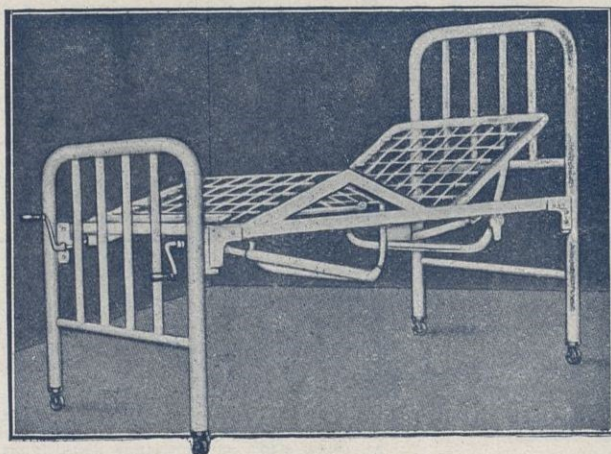
Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

**FÁBRICAS DE PORCELANA PARA LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA Y HOSTAFRANCS (Barcelona)**

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMADORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES  
:: :: :: PARA FERROCARRILES :: :: ::



**CAMA DE JERGÓN ARTICULADO**

(Patente número 103,047)

INDISPENSABLE PARA ENFERMOS

Interesan relaciones con los señores Médicos y hospitales de Sud América

**Hijos de N. Astaburuaga**

INGENIEROS

EIBAR :: (Guipúzcoa)

**FORRO DE FRENO**

CAMPEÓN EN CALIDAD Y PRECIO



FLEXIBLE  
RESISTENTE  
INCOMBUSTIBLE  
IMPERMEABLE

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS

PASEO DE GRACIA 49.1°  
BARCELONA  
Teléfono 71082

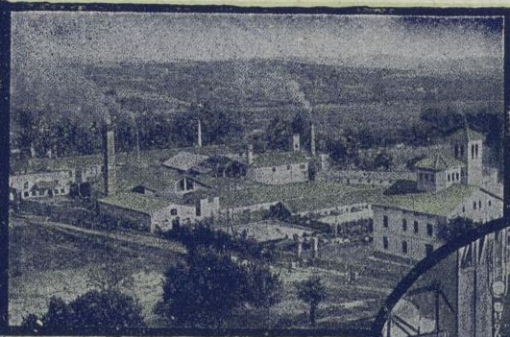
**BORRÁS-SAULEDA**

# Francisco Lacambra Lacambra

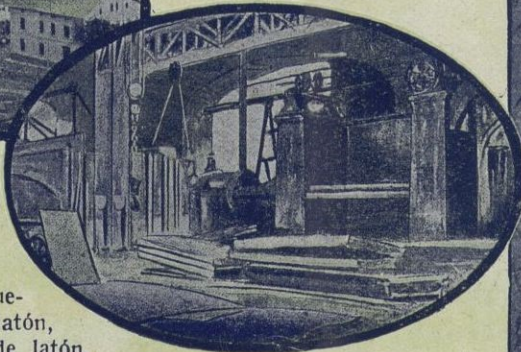
## Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :  
ALI-BEY, NÚM. 23  
Teléfono número 50807  
**BARCELONA**



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras decobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetaría de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

## Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

## FABRICA DE LONAS Y COTONIAS

PARA TODA CLASE DE VELÁMENES.

TOLDOS, ETC.  
Lonas para alpargatas



LIENZOS DE CAÑAMO.  
TELAS PARA SACOS.  
TERLICES.  
BRINES, ETC.

# VDA DE JUAN C. FONRODONA

EXPORTACIÓN  
Fermin Galán-180

# Mataró.

Teléfono -12- Dir. Tel. Vda Fonrodona

## BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social: Ptas 100 000,000

Capital emitido de-  
sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.  
Reservas..... 86.679,449'11 »  
156.429,449'11 »

BALANCE : 4,179 224,321'20 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCOBAO  
Claves : Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONTERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAKUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA TAFALLA - TÁNGER - TARRASA - TOLEDO TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA ZAMORA - ZARAGOZA

### TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 % anual

#### II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % anual

(B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual  
Imposiciones a 6 meses: 3'60 % »  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

#### PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., afianzamientos de cambio extranjero.

#### EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándose toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remiten condiciones detalladas.



# FÁBRICA DE GOMAS **JOSÉ M.<sup>A</sup> DE GARAY Y SESÚMAGA**

La primera y más importante de España

RETUERTO, 24

TELÉFONO 97153

Dirección Telegráfica y Telefónica: GARAY (Baracaldo)

Para precios y descuentos pídanse detalles  
 y catálogo ilustrado



**BARACALDO (Vizcaya)**





MARCA REGISTRADA

**Sederías Puig Carcereny, S. A.**  
**BARCELONA**

Oficinas y Despacho  
 Ronda S. Pedro, 9 : Teléfono 19762  
 Telegramas : "PUIGCHERS" - Barcelona  
 Apartado de Correos 138

**FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA  
 Y SUS MEZCLAS (Fábrica en Reus)**

Medalla de Oro, París 1900 : Miembro del Jurado  
 en la Exposición Internacional de Barcelona 1929  
 y en la Iberoamericana de Sevilla 1929-1930

# ESTA ES LA MARCA

QUE  
 DEBE  
 PEDIR





*Purga  
 Refresca  
 Desinfecta*

Purgante ideal, con su  
 uso los desarreglos del  
 estómago e intestinos  
 desaparecen como por  
 encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA  
**GIMENEZ-SALINAS y C.<sup>a</sup>, Sagués, 2 y 4 : Barcelona**

**JABONES  
BARANGÉ**  
BARCELONA

**CALVOS**  
**LOCIÓN BRETONA**  
(MARCA REGISTRADA)

Con su empleo desaparece la caspa, obra como regeneradora del pelo y vuelve a brotar el cabello

Venta en Farmacias y Perfumerías  
PRECIO DEL FRASCO 7 PTAS. (limbre aparte)

Depósito para España y Colonias  
**Casa Sagalá, S. A.**  
Rambla de las Flores, 14  
BARCELONA

**FABRICACIÓN GENERAL  
DE PINTURAS Y BARNICES**

**Machimbarrena y Moyua, S. A.**



**BILBAO**  
Ribera Deusto, 86

Teléfono 16603    ::    Apartado 291

**CASAS & LIMBERG, S. L.**

Fabricación general de Adornos  
para Vestidos y Tapicería

Pasamanerías, Galones, Flecas, Soutaches, Tubulares,  
Trenzas, Lacets y similares

Fábrica y Despacho: CALLE DE GRAVINA, NÚM. 1  
SAN FELIU DE GUIXOLS (Provincia Gerona)





# MANUFACTURAS SERRA - BALET, S. A.

FÁBRICA DE PANAS  
EXPORTACIÓN

Calle Ortigosa, letra A : BARCELONA :-:

Dirección telegráfica y cablegráfica : GOSERRA  
Apartado de Correos 473 - Claves : A. B. C. 5.ª ed. mejorada

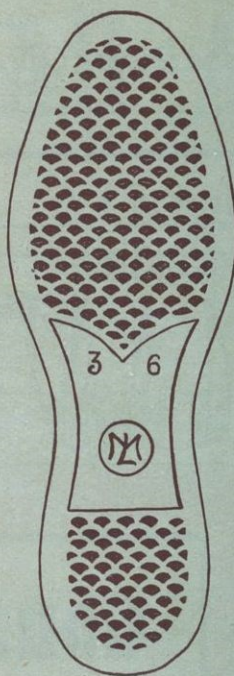
## De Miguel, Larraona y C.ª, S. L.

Oficinas : BOLUETA

Teléfono 14390 - BILBAO - Apartado n.º 379



S  
U  
E  
L  
A  
S  
  
D  
E  
  
G  
O  
M  
A



## COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico,  
Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de  
Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de  
Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua  
Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Lí-  
quida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

### ESPECIALIDADES :

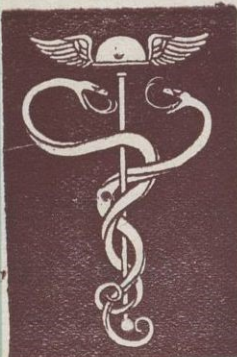
Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para  
Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial  
para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos

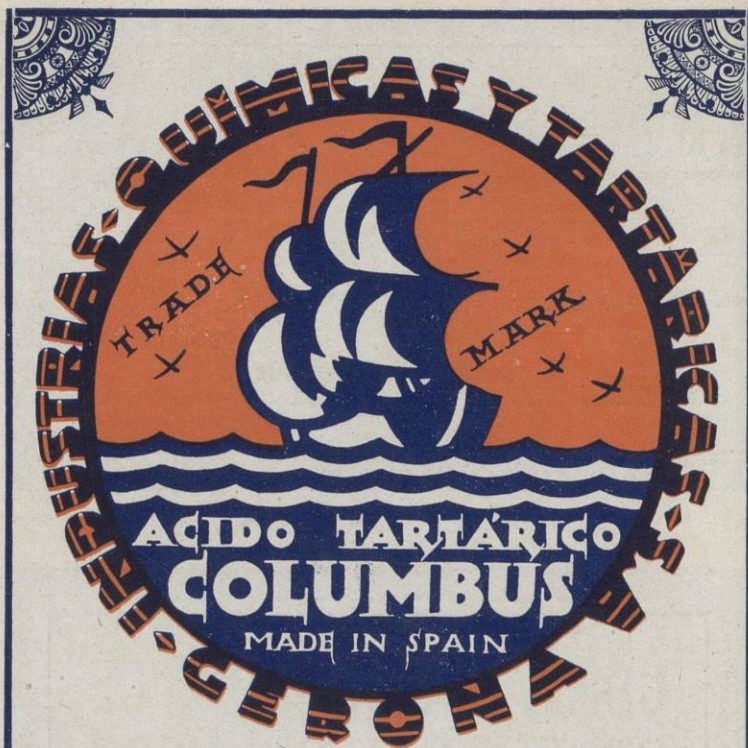
## Fábrica de Tejidos de Lana

# FRANCISCO LLONCH

Antigua casa  
JUAN LLONCH Y HNOS.

## Sabadell





**ÁCIDO TARTÁRICO  
EN CRISTAL, POLVO Y GRANULADO**

Garantizado libre de plomo para usos alimenticios y de acuerdo con las farmacopeas

B. P. 1932 - U. S. P, X  
D. A. B, IV - P. J, V

es exportado a todos los países por

**INDUSTRIAS QUÍMICAS  
Y TARTÁRICAS, S. A.**

Teléfonos : Oficinas, 12 y 84 - Fábrica, n.º 3  
Teleg. : TARTÁRICO  
**GERONA**

Grandes Fábricas de Acido Tartárico en  
**GERONA Y VILLANUEVA  
Y GELTRÚ**



**FONOGRÁFICA**



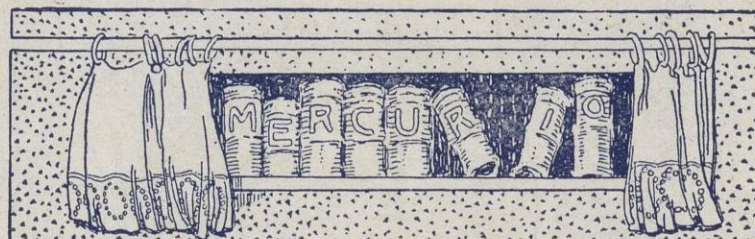
*El disco irrompible*

*Portátiles FONO-RADIO*

*Fábrica, Talleres y Oficinas.*

**BARCELONA : Tamarit, núms. 72-74**

*Esta casa aceptará agentes en las plazas donde no esté representada*



**Gonzalo Masó**

**ENCUADERNACIONES**

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia **DORADOS A MANO**

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278

**BARCELONA**

# Sociedad General de Electro-Metalurgia, S. A.

Propietaria de la primera fábrica española  
dedicada a la

**LAMINACIÓN EN FRIO**  
de toda clase de Flejes de Hierro y Acero

Fábrica en **SAN ADRIÁN DEL BESÓS** (Provincia de Barcelona)  
Despacho : Calle de Gerona, n.º 5 : Teléfono n.º 16683 : **BARCELONA**

Fábrica de Artículos de Ferretería : Fundición  
de Hierro Maleable y Colado : Esmaltería

## SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

CADENAS "GALLE" de acero Siemens  
CADENAS "EWART'S" de hierro maleable

POMOS Y MANUBRIOS  
DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OPICINAS :  
Travesera de Baix (Las Corts), 15 : Teléf. 33443 - **BARCELONA**

## HIJO DE ANTONIO CIRERA

**LANAS Y PEINADOS**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67  
**SABADELL**

TELÉFONO NÚMERO 2005  
Dirección teleg. : CIRERABALSAS

Fábrica de Hilados y Tejidos crudos, blancos, color y panas  
Tintorería, Blanqueo y Aprestos : Fábricas de carburo de calcio

# L. A. SEDÓ, en Cta.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia  
EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

Despacho : Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - ESPAÑA

## CARTONES DE PRAT

PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajerío, estuchería, encuadernación,  
cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas  
para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resis-  
tentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

==== Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta =====

### CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España

## REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña,  
Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la  
REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica